

ARTE Y ARTISTAS

DE MAL GUSTO

El saneamiento artístico de Barcelona ha de ser encomendado a Marial, Vilanova, Labarta y Apeles Mestres.

Burba, burando, sin actuar de dómine pretencioso, nuestro estimado amigo, el brillante colaborador de *La Publicidad* Alejandro Soler, nos ha honrado con una serie de artículos que han constituido un estudio acabado del mal gusto artístico reinante en nuestra ciudad.

Alejandro Soler ha mostrado vicios y defectos. Como resumen loable de su labor fiscalizadora, para que su crítica sea fecunda, señala Alejandro Soler el remedio con el que puede obtenerse la desaparición de los vicios y defectos y hacer efectivo el saneamiento artístico de Barcelona.

Para esta obra de saneamiento solicita *La Publicidad* el concurso de cuantos artistas y hombres de buen gusto acreditados Alejandro Soler reclama.

Acción renovadora en todos los aspectos de la vida ciudadana aspira a realizar *La Publicidad*. Para la obra de saneamiento artístico de nuestra ciudad indica por Alejandro Soler, nuestras columnas darán hospitalidad a cuantos artistas y escritores nos honren con su criterio.

XII

Cumpliendo lo prometido en nuestro último artículo, vamos hoy a exponer lo que personalmente se nos ocurre como medio para encauzar el gusto de nuestro público en general hacia lo que por tanto tiempo dejó en el más lastimoso olvido.

Con esto ponemos punto final a nuestras «causerías» que descendamos con toda fevor ver continuadas con aquellas auto-ridad y elocuencia que a nosotros nos hacen falta; por aquellas personas a quienes admiramos y a quienes nos dirigimos el último día.

Entrando de lleno en el asunto diremos: que a nosotros, dos medios se nos ocurren o en dos procedimientos creemos para llegar al resultado apetecido.

Se funda el primero, en aquel principio que el derecho penal exige, como uno de los requisitos indispensables en toda pena, para ser justa y eficaz, y que a tan tenaces controversias ha dado lugar entre las diversas escuelas y teorías penales: en la ejemplaridad.

Este principio, discutible si se quiere en materia de criminología, en materia de arte, o mejor dicho, de selección y educación del gusto, a nosotros nos parece todo lo contrario de discutible; sobre todo puesto en solía como nosotros lo entendemos.

Para exponer más claramente nuestra teoría, debemos manifestar ante todo que la ejemplaridad, para nosotros, puede dividirse o clasificarse en: ejemplaridad positiva y ejemplaridad negativa. Empleamos estos términos, porque otros mejores no se nos ocurren para expresar nuestra idea, cuya vaguedad creemos quedará disipada, al decir que entendemos por ejemplaridad positiva: la producción o causada en el gusto y cultura del público por aquello que reúne las condiciones de belleza y armonía y que por ende merece ser copiado y tenido en cuenta para orientar, y por ejemplaridad negativa: la que resulta de todo aquello que no reúne ninguna de las condiciones anteriores y ante lo cual debería volver a ponerse en vigor, a beneficio y en interés del buen sentido y del arte, la tradicional costumbre de la botellada que las madres propinaban a sus hijos, cuando se ajustaban a un reo, acompañándola de la frase de rigor: «para que te acuerdes».

En honor a la verdad debemos confesar, que en la práctica, la ejemplaridad positiva resultaría, probablemente, poco eficaz en nuestra ciudad, donde por desgracia escasean los museos y las fuentes o textos de donde pudiera emanar, no están todo lo vulgarizados y al alcance del público como sería de desear, pero en cambio, la ejemplaridad negativa, si se comenta debidamente, y así viene aquello que decíamos de poner en solía, podría ser de resultados formidables, ya que lo que en Barcelona sobre sus textos de donde debería brotar y que así al fin y al cabo, de una manera indirecta o por vía de eliminación, se lograría el mismo objeto que con la ejemplaridad positiva.

Substituyendo la botellada y el «para que te acuerdes» de maras, por unas cuantas conferencias o comentarios, hechos sin «parti pris», pero con estricta justicia delante de cada texto y por personas de reconocida competencia, podemos casi asegurar que los resultados prácticos serían tan grandes como beneficiosos.

Un hecho nos confirma en nuestra teoría y este hecho precisamente nos lo ofrece Alemania, la nación que tanto veneran y preconizan nuestros intelectuales.

El profesor Pazarre, director del Museo Industrial de Stuttgart, ha inaugurado recientemente y esto después de múltiples esfuerzos y a costas de mil sacrificios, el primer «Museo del Mal Gusto».

Este museo, que su director y fundador bautizó con el eufemismo de «Museo de Indiscreciones Artísticas», se funda en el mismo principio que nuestra teoría: en la ejemplaridad resultante de lo feo y ridículo, siempre y cuando estos defectos se hacen resaltar debidamente a los ojos del público.

En el Museo del profesor Pazarre, que hoy ofrece al público varias salas debidamente instaladas y con abundantes ejemplares, se halla reunido y tiene cabida, todo lo que el mal gusto y sus aberraciones han producido en estos últimos años.

Se divide el museo en tres secciones, de las cuales se refiere la primera, al mal gusto en el material. Entran en ella las imitaciones, los objetos fabricados con substancias o materias poco adecuadas para el objeto a que se dedican y los que no tienen otro mérito que el de haber sido construido a fuerza de paciencia, pero con un fin pueril y que resultan la negación más completa del arte. Figuran en esta sección: cuadros fabricados con carbón humano, bastones y ceniceros fabricados con naipes o sellos, objetos de yeso imitando bronce o madera, etc., etc., y como pieza «maestra», una sobria armadura de hierro colado, destinado, sin duda a adornar el vestíbulo de algún noble de nuevo cuño, como las que adornan la suntuosa vivienda de un conocido e industrial procer de nuestra capital.

En la segunda sección, figuran aquellos objetos que por su ridícula construcción, resultan inútiles para los usos a que se destinan. En esta se ven sillas, donde uno no puede sentarse, mesas que no se sostienen, etc., etc., y así mismo, objetos a los que se ha dado la forma menos congruente con su aplicación, un barómetro en forma de hacha de armas (este objeto artístico lo hemos visto y vemos en nuestra capital, en casi todos los despachos de nuestra clase acomodada), un tintero de beldad figurando un revólver, etc., etc., y finalmente una sección donde se sen-

habían unas cuantas profanaciones artísticas, esto es, ejemplos de obras de arte, reproducidas con un fin práctico: la Venus de Milo convertida en reloj de sobre mesa y la Victoria de Samotracia sirviendo de porta lámpara.

La tercera sección, abarca toda clase de monstruosidades y contrafeitos en sentido de arte decorativo y como es lógica resulta la más nutrida y extensa.

Este museo, que los alumnos de las escuelas públicas y de los institutos industriales vienen obligados a visitar periódicamente, enseñándoseles prácticamente, lo que no debe hacerse, es una de las instituciones que más honran a Alemania y que más energía y eficazmente pueden contribuir a la cultura y depuración del buen gusto viniendo a constituir, por lo que a nosotros nos atañe, como decíamos, la confirmación más completa de nuestra teoría.

Claro está que soñar con la fundación de un semejante museo en nuestra ciudad resultaría, a pesar de su trascendencia, una locura, máxime no existiendo aun por desgracia, el «Museo del buen gusto», pero como por otra parte, si no reunidos y catalogados, a lo menos esparcidos por el quíso, lo que aquí sobra, lo repetimos, son esperpentos, yo creo que su falta podría suplirse, paseando periódicamente a los niños y a todos los alumnos de nuestras escuelas industriales, por las calles de nuestra ciudad y sus afueras, y reuniéndolos alrededor, ora de un edificio, ora de un escaparate, se les debería decir, por ej.: delante de los trabajos de restauración de cierta iglesia de las afueras: «Si alguno de vosotros piensa ser más tarde arquitecto o constructor, no construyáis nunca fachadas de piedra imitando «trabajo de cestería», o igualmente: «No proyectéis nunca porta-faroles en forma de obelisco cilíndrico o de guías descomunales, si deben sostener tan solo, raquíticos arcos volátiles, que por contra, en el primer caso, una vez encendidos, truncan gracias a sus reverberos con los que no se contó probablemente, la aguja del susodicho obelisco.» Y así mismo delante de ciertos escaparates, debería decirseles: «Oíd, los futuros ebauistas y tapiceros; no hagáis nunca sillas con aguiluchos y asientos hostiles, que la Inquisición y sus tormentos son de otros tiempos y hoy todos debemos considerarnos prójimos y nadie debe querer el mal ajeno, etc., etc., y al final, podría el conferenciante agregar como peroración y por respeto a la tradicional consuetud: «para que os acordéis» aunque suprimiendo la botellada.

A pesar de su eficacia, en la que creemos firmemente, un semejante sistema tropezaría con dificultades casi imposibles de vencer si se tratara de llevarlo al terreno de la práctica.

Desde luego heriría susceptibilidades y aunque en teoría debe el interés particular y el amor propio de cada quisque posponerse al interés común y al cariño a nuestra tierra, en la práctica esta noble abnegación ni existe ni puede exigirse.

Sin embargo, ya que no en la cruda forma que indicábamos, yo creo que multiplicando las conferencias, divulgando por todos los medios posibles, los textos dignos de ser tomados como modelos, que esto hoy día resulta más factible que antes, gracias al sinnúmero de publicaciones económicas que se dedican a reproducir los ejemplares clásicos, nacionales y extranjeros, antiguos y modernos más notables, procurando además, cada uno en su esfera, ya sea con el ornato público, ya desde la escena, etc., etc., hacerle ver palpablemente al público y comprender, la diferencia que separa lo artístico y armonioso, de lo grotesco y absurdo y finalmente en una palabra: combinando los dos principios de la ejemplaridad positiva y negativa y no desperdiciando ocasión de ilustrarle e instruirle, estoy seguro, lo repito, de que si no mucho, algo se alcanzaría y esto sólo constituiría ya un gran paso que justificaría y posgría con creces el esfuerzo hecho para obtenerlo.

El segundo de los procedimientos o medios que nosotros proponemos en defecto del anterior, tiene su fundamento en aquel principio que los ingleses han formulado gráficamente con su conocido aforismo: «The right man, in the right place.»

Comentando este aforismo, podemos afirmar que en nuestra tierra como mil veces lo hemos hecho ya notar, casi nunca «The right man», el hombre indicado, ocupa «the right place», el lugar o cargo que lo corresponde.

Casual o no, el hecho es indiscutible, y si ni en absoluto, al menos hasta cierto punto, este contrasentido nos da derecho a afirmar que si se pusiera en práctica la fórmula inglesa, probablemente de otro modo andarían las cosas.

Pero aquí es donde empiezan las dificultades.

Para ello hacen falta ante todo y por parte de todos sin excepción, tres cosas; y estas son precisamente tan difíciles de obtener, en particular la última, que esto por sí sólo hace ya casi renunciar al sistema a pesar de considerarlo, si cabe, más eficaz y de más seguros resultados que el anteriormente expuesto.

Las tres cosas primordiales que exige, son: sinceridad, buena fe y, sobre todo, desapego.

Si con sinceridad nos juzgáramos cada uno de nosotros a nosotros mismos en primer lugar y en segundo a los demás, reconoceríamos muchas veces y confesaríamos; aunque esto es ya más difícil; que quizás no ocupamos el lugar que nos corresponde y que este en cambio pertenece de derecho a otro, con más condiciones o aptitudes que nosotros.

Esto llevado a la práctica por el vulgar sistema de «votos sin trunfos» probablemente pondría las más de las veces, las cosas y las personas en el lugar en que deberían estar. Asimismo si se pensara y trabajara con y de buena fe, lo realizado sería igualmente de otra condición y calidad y finalmente: si por encima de todo, no se procediera con el apasionamiento, que en nuestra desgraciada tierra, convierte en asuntos de índole o interés político, los que por esencia están más ajenos de ella, el resultado entonces, creemos que sería completo, como no podría dejar de serlo desde el momento en que prescindiendo de colores o matices y de ramillas de partido, se trabajara serenamente en tener en cuenta el «right man in the right place» que cumpliera su cometido perteneciendo a tal o cual fracción.

Si el público en general procediera se-

renunciando, como indicamos, las competencias que en nuestra tierra hay una serie de «right man» que no ocupan las «right places» que les corresponden o en todo caso no con la libertad de acción y de iniciativa que sería de desear y que por el contrario estos lugares o cargos son patrimonio de individuos o corporaciones que de todo tienen menos de «right man» para desempeñarlos.

Poco nos costaría demostrarlo.

En Barcelona poseemos, entre otras muchas, cinco personalidades que desde luego desuellan en primera línea y a quienes estoy seguro, mucha bondad que agradecer nuestra ciudad si a sus iniciativas y dirección se encomendaran el saneamiento artístico y ornato público de la misma.

Entre ellas ocupa el primer lugar, por derecho propio, D. Julio Marial. Decimos por derecho propio, ya que en el fondo nuestra teoría, no viene a ser más que el desarrollo o comentario de un proyecto, que el fué el primero en plantear dentro de nuestro Municipio.

Muy diversamente ha sido discutido y juzgado Marial por partidarios y enemigos, pero un hecho permanece firme a pesar de los pesares y de sus detractores y es que Marial, por sus condiciones, mil veces demostradas, es un verdadero «right man» en toda la extensión de la palabra, que ha hecho ya grandes cosas, como él las sabe hacer y que si ocupara sin trabas la «right place» que le corresponde, convertiría nuestra ciudad en la Barcelona que él y nosotros soñamos. Bajo una apariencia ruda, Marial es un refinado con gustos y paladar de gran señor, que ha viajado mucho y en sus viajes ha visto y ha sabido ver mucho; que no es lo mismo.

Enamorado de mezquindades y al mismo tiempo observador finísimo y estudioso que sabe desentrañar el fondo de cada cuestión y que por lo tanto, en asuntos de construcción y urbanización de servicios públicos y sus especialidades, conoce al dedillo todos los sistemas implantados en el extranjero; y que en lo tocante a esta materia ha hecho callar mil veces a arquitectos e ingenieros; Marial que es al mismo tiempo un entusiasta, se apearía y reformaría nuestra ciudad, brutalmente o a la americana como decía mi amigo Jori en estas mismas columnas, que es tal como reformaron París Hausmann y Alphand, con quienes tiene Marial muchos puntos de contacto; pero la convertiría rápidamente en lo que debe ser.

Y como aparte estas cualidades, posee Marial un profundo buen sentido, del que dio fehaciente muestra hace tres años al excluirse del jurado que él proponía crear para ejercer dentro de nuestro Municipio, un control artístico sobre todos los objetos que se colocaran en la vía pública, en interés del buen gusto y del sentido común — exclusión que el fundamento en el hecho de considerarse incompetente en asuntos que eran de la incumbencia de artistas y no de constructores — puede afirmarse por todo lo dicho, que Marial es un verdadero «right man» en toda la extensión de la palabra y que su iniciativa y su concurso constituyen un elemento valiosísimo con el que debería contarse muy principalmente en materia de refinamiento y depuración del buen gusto público.

Las otras cuatro personalidades a quienes nos referíamos son Mauricio Vilanova, Luis Labarta, Apeles Mestres y un modesto pero cultísimo artista: el jardinero Píera.

Vilanova, el erudito arqueólogo y eminente escultor, es un factor, en su esfera, tan valioso como lo es Marial en la suya. Su profundo conocimiento de los estilos arquitectónicos y de las leyes de la perspectiva, así como de las proporciones en el espacio, serían de un poderoso aliento y sus consejos africanos en todo cuanto hiciera referencia al ornato de nuestras calles, conservación, restauración y embellecimiento de monumentos. Y como él, Luis Labarta el ilustrado dibujante y Apeles Mestres el delicado poeta e ilustrado, ambos conocedores de nuestras costumbres y tradiciones «barceloninas», enamorados de su ciudad y finalmente, Píera, el entusiasta de Le Nôtre y que sueña con reproducir en nuestra Barcelona las magnificencias de Versailles, Tivoli, Aranjuez y La Granja — serían, si ocuparan cada uno de ellos la «right place» que por sus merecimientos respectivos les corresponde de derecho, otros tantos «right man» de cuyas brillantes y valiosas iniciativas pronto Barcelona y su público tocarían los beneficios.

Desgraciadamente, este proyecto es fácil que no pase nunca de tal por las razones expuestas, pero como realmente, de todos los medios o procedimientos de educación nos parece y creemos que sería el más práctico y de más rápido resultado, no nos cansaremos de patrocinarlo y apoyarlo y quizás... ¿quién sabe? Algo roto tal vez de ello, como lo prueba el hecho de haber sido llamado Vilanova y aceptado su proyecto para la reforma de la Plaza del Rey.

Algo es algo: con que: no nos desazonemos y trabajemos con la esperanza de ver, en un día no lejano, realizado nuestro ensueño.

Alejandro Soler

Diputación

La Comisión provincial en su sesión de ayer, despachó los siguientes asuntos:

Informe sobre la necesidad de la ocupación de las fincas afectadas por la apertura de la plaza del Sol, en Badalona.

Remisión del proyecto del trozo primero del camino vecinal de la carretera de Esparraguera a Manresa de la del Bruch a Manresa por Margall, a los Ayuntamientos interesados, para su exposición al público.

Estuvo por la mañana a visitar al presidente, el señor D. F. Moragas y Minguel, para hablar acerca del proyecto de construcción de casas baratas para obreros, de acuerdo con las instrucciones consignadas en la reciente legislación.

En el concurso para la provisión de dos plazas vacantes de profesor y una de ayudante de la Escuela Superior de Agricultura, que se corrió el día 14 del corriente, se han presentado el siguiente número de opositores: Cátedra de Anatomía, Fisiología y Patología vegetales, tres; Cátedra de mecánica aplicada y construcciones rurales, diez; Ayudantía de Zootécnica, seis.

Mañana continuarán los ejercicios de oposiciones a las cátedras de la Escuela de funcionarios de administración local. Corresponde actuar a los aspirantes a la de nociones generales del Derecho.

Regresó de Madrid el señor Bartrina, mostrándose satisfecho de la marcha hacia un arreglo que sigue el conflicto de los ingenieros industriales.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA

La sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, comenzó a las 17.10, con escasa concurrencia de concejales, y bajo la presidencia del alcalde de real orden señor Solves.

Dictámenes pendientes

Leyéronse primeramente los dictámenes que no tenían que ser discutidos, siendo aprobados con la fórmula de ritual.

El alcalde, al llegar al dictamen núm. 34, hizo observar que no podía ser aprobado en la forma de ritual, retrocediéndose al dictamen núm. 1, para proceder a su discusión por riguroso orden.

El señor Soriano — para decir algo — protesta de la decisión de la presidencia, dando lugar a que el señor Figueras presentara una proposición en el sentido de que sólo la presidencia compete el imponer orden en las discusiones.

Terminado este breve incidente, continúa la discusión del primer dictamen que se contrae a

Las atracciones del Parque

Este dictamen se refiere a las bases para la contratación, mediante concurso, de parte de los terrenos del Parque con destino a la instalación de las atracciones, espectáculos y sports de diversas clases, anunciándose en el «Boletín Oficial» y diarios locales, la celebración de dicho concurso durante el plazo de 30 días.

El señor Soriano propuso incidentalmente que dicho dictamen fuese el último que se discutiera; pero, retiró seguidamente su proposición.

El señor Muntanyola presenta una enmienda al dictamen, pidiendo que las atracciones se trasladaran a los terrenos que existen junto al Palacio de la Industria.

El señor Lluhi impugna la enmienda, diciendo que en dichos terrenos porque pronto habrán de ser cedidos a la Compañía de M. A. Z. y a A. para la construcción de la futura estación monumental, siendo probable que la ponencia nombrada al efecto para la realización de esta gran obra, formaba dictamen en breve plazo, añadiendo que además del ingreso que se obtendrá se completará con la cesión de los terrenos de referencia, resolviéndose el magnífico problema del enlace de las líneas férreas que cruzan este término municipal.

El señor Carreras Candi, dijo que habiéndose este importante asunto tan adelantado, cosa que ignoraba, deben constar en acta las manifestaciones del señor Lluhi.

El señor Muntanyola comprendiéndolo así retiró su enmienda.

El señor Pich propuso que en vista de haberse presentado por el señor Oriol Martorell, quinientas enmiendas al dictamen...

El señor Carreras Candi interrumpe y dice:

«Això ja fa Oriol Martorell».

Propone el señor Pich que se reúna la Comisión de Fomento para emitir dictamen sobre dichas enmiendas. Así se acuerda pasando a reunirse dicha comisión.

Se da la Sesión Marítima

Dáse cuenta de un dictamen eventual en que se propone que accediendo a lo solicitado por la Sociedad Catalana de Alumbado por Gas, en instancia de 13 de Enero de 1911, se enajenen a la Sociedad mencionada los terrenos que procedan del trozo de camino hoy cerrado, que desde el Paseo del Cementerio conduce a la playa, a cuyos terrenos dan frente las fachadas de las nuevas construcciones levantadas por la entidad peticionaria y los terrenos resultantes de prolongar hasta el mar la traza del mentado camino y las edificaciones en dicho sitio existentes, todo ello en las condiciones que se indican en el dictamen.

El señor Rius presenta una proposición incidental para que el dictamen vuelva a la comisión hasta que se resuelva el asunto referente a la construcción del paseo marítimo y al contrato existente entre el Ayuntamiento y un particular, cediéndole los terrenos donde éste tiene instalado el Tiro de pichón.

El señor Carreras Candi rechaza la enmienda, diciendo que la argumentación del señor Rius es caprichosa, toda vez que

nadie conoce ese proyecto de que habla referente a un paseo marítimo.

También lo impugna el señor Condomines, defendiéndolo en cambio el señor Martorell.

Rectifica el señor Rius.

El señor Condomines también rectifica para rechazar los argumentos del señor Rius y defender el dictamen de la comisión consistorial.

En votación nominal se rechaza la enmienda en sus varios extremos por 23 votos contra 19.

El señor Martorell presenta una enmienda para que la valoración de los terrenos que deben cederse sea de 4 pesetas el palmo.

El señor Balugera dice que la comisión no puede aceptar la enmienda porque tanto vale como retirar el dictamen.

La defiende el señor Lluhi y el señor Balugera le recuerda los antecedentes del asunto y dice que el precio se ha fijado de acuerdo con el dictamen del facultativo. Añade que el arquitecto señor Doménech y Montaner manifiesta en una carta, que está dispuesto a leer, que los terrenos están muy bien pagados al precio que ha conseguido convenir la comisión consistorial.

El señor Martorell encuentra, a pesar de ello, que el precio es reducido.

El señor Rius explica el origen de la fijación del precio y lee el informe del facultativo municipal para sostener que no alega ningún argumento firme.

Rectifica el señor Condomines para advertir que el precio lo ha fijado la comisión consistorial en vista del informe del arquitecto del Ayuntamiento y del arquitecto señor Doménech y Montaner.

Rectifican ambos oradores, en diálogos interminables, interviene el inabarcable señor Juncal, rectifican de nuevo todos los oradores, y a las nueve menos cuarto se vota la enmienda que es rechazada por 24 votos contra 17.

El señor Rius presenta otra enmienda y la defiende. La ponencia se limita a decir que no puede aceptarla. El señor Rius insiste y ruega que le digan por qué no puede aceptarse.

Le contesta el señor Condomines y el señor Ferrer le interrumpe diciendo:

La ponencia hace un triste papel.

El señor Condomines. — ¿Qué quiere decir esto? Lo ha dicho S. S. en broma o en serio.

El señor Ferrer. — En serio.

El señor Condomines. — Entonces debo replicar lo siguiente: Piensa el ladrón que todos son de su condición... (Grandes ruidos).

El señor Rius rectifica.

El señor Ferrer califica de extemporánea y de mal gusto porque las palabras pronunciadas por el orador no podrán ofender a la ponencia. El señor Ferrer supeca al señor Condomines que explique aquellas palabras.

El señor Martorell dice que retira su firma de la ponencia, porque se ha querido ofender a su estimado amigo señor Ferrer.

El señor Condomines dice que si el señor Ferrer no ha querido sembrar suspicacias alrededor del dictamen de la ponencia, él no tiene inconveniente en retirar la frase que ha pronunciado, por haber creído que el señor Ferrer trataba de molestar alarcamente a los concejales presentes.

El señor Lladó presenta una proposición incidental para que se suspenda el debate hasta que la ponencia haya aclarado si la cesión de terrenos que hace la Catalana, (según una cláusula del contrato) es o no beneficiosa para el Ayuntamiento.

El señor Condomines dice que no tan sólo se conforma con ello, sino que la ponencia retira el extremo que se refiere a esta cesión. El señor Lladó insiste en que, con todo, debe suspenderse el debate.

Final

Son las nueve y cuarto, han transcurrido las horas reglamentarias, y el presidente pregunta si se prorroga la sesión.

Nominalmente, se acuerda suspenderla.

Toda la sesión se ha dedicado a la discusión de un dictamen que no ha llegado a aprobarse

Desde Berna

Excursión pedagógica al extranjero

(Impresiones)

La visita relámpago a varias ciudades de Bélgica, entre ellas Gante, Bréscia, Amberes y Ostende, sólo ha servido para afirmar nuestra presunción de que la escuela de Bruselas es la escuela belga en general. Cuatro días empleados en visitar otras tantas publicaciones, son, a todas luces, insuficientes para poder estudiar en detalle la organización de sus escuelas.

Y así partimos para Suiza. De Basilea poco podemos decir, pues que en ella hicimos alto algunas horas solamente. En Zurich nos detuvimos dos días, que aprovechamos todo lo posible en visitar sus escuelas y museos. En esta ciudad está establecida la coeducación en todas sus escuelas. Niños y niñas, en hermosa confusión, se educan e instruyen juntos. Nosotros tuvimos el gusto de presenciar algunas clases y nos encantaba el respeto, fraternidad y cariño que reina entre aquellos escolares. Juntos aprenden, juntos juegan y cantan, juntos se ejercitan en la gimnasia, y, sin embargo, no dejan los profesores y profesoras, jamás se ha dado el caso de que haya ocurrido ni el más leve incidente.

En cuanto a lo que a edificios escolares se refiere, Suiza nada tiene que envidiar a Francia y Bélgica. Es más, creemos que las ventajas en este respecto. Los edificios escolares franceses y belgas, especialmente estos últimos, son majestuosos, elegantes; pero, situados como están en el centro de la población, se ven privados de vistas magníficas que les roban expansión, sol y alegría. Los de Suiza, además de reunir aquellas cualidades, están completamente aislados y rodeados de bosques o jardines. Encierran, sin duda alguna, la escuela ideal. En la hora de recreo los pájaros se confunden con los niños para recoger las migajas de pan que éstos dejan caer en el suelo. Es una nota que dice mucho en favor de la cultura general de este pueblo, si, además, se tiene en cuenta que en el caso, se ofrece también semejante espectáculo. Las palomas, lejos de huir, parecen buscar la compañía de las personas. Y nadie las molesta; antes bien, se las acaricia. He querido fijarme en el trato que se da a las caballerías y no he podido ni siquiera ver un látigo en manos de sus conductores.

La limpieza pública es excelente. Ni el más pequeño papel se ve en las calles. Todo da a las poblaciones suizas un as-

pecto tal, que explica eloquentemente a la imaginación del extranjero que las vistas, la belleza y poesía que las hará sumamente agradables y espléndidas en la estación estival.

Pero por lo que el suizo tiene especial predilección es por la escuela. A ella dedican los pueblos, ciudades y aldeas su entusiasmo y su dinero. Berna, Zurich, Lucerna, al igual que las pequeñas aldeas olvidadas entre la nieve, destinan grandes sumas a la cultura. Una de estas aldeas, Zollikoberg, situada a unos kilómetros de Zurich, posee una escuela que es un encanto. Recordaremos siempre la impresión que de su visita sacamos. Zollikoberg es un pueblecito de 300 habitantes, rodeado de espesos bosques de altísimos abetos. Después de una marcha de unos dos kilómetros desde una parada del tranvía, y por un paisaje completamente nevado, llegamos a la escuela. ¡Pera coincidental! En nuestro mismo tranvía venía su maestro. Y regresaba a la escuela de sus amores cumplido el servicio militar que la patria impone. Con gran amabilidad fuimos mostrando las diferentes dependencias del edificio: dos salones de clase claros, fútiles, nuevos; sala para trabajo manual; para duchas y baño; otra sala, y en el subterráneo, el aparato para la calefacción central. Todo ello momento instalado justificaba la suma de cien mil francos que se gastaron en la construcción del edificio e instalación del material; de cuya cantidad el Cantón aportó la mitad, como ha ocurrido en tales casos.

Todo indicaba que aquel día los niños festejaban el regreso de su maestro. Las puertas que dan entrada a los salones de clase estaban bordeados de abeto, sobre el que resaltaban rosas artificiales de variados colores, rojas las más. La mesa del maestro estaba rodeada también de igual adorno y sobre ella se destacaba espléndido un hermoso ramo de plantas silvestres que la nieve respetaba. El soldado suizo estaba satisfecho. Podía estarlo. Acaba de servir a la patria bajo las piegas de su gloriosa bandera. Continúa sirviéndola desde su adorada escuela, haciendo que de entre la blanca nieve que amontaja durante meses y meses aquel pueblo solitario pero feliz, nazcan y crezcan, fecundados en amores y virtud, las flores rojas de una generación sana y culta. Aquellas rosas que los niños y niñas ensartaron en el abeto, eran el símbolo.

P. Riera y Vidal

Berna, 9 de Diciembre de 1912

Martes Deportivo

de La Publicidad

Llibertat

GOTHANIA

Tiene confianza en sus neumáticos
Toma parte en carreras, y siempre
VENCE

ULTIMOS TRIUNFOS

Campeonato de Tarrasa - 27 Octubre 1912

Carrera de Resistencia

1.º M. Baliver (Villardell) neus GOTHANIA

Carrera de Velocidad

1.º M. Baliver (Villardell) neus GOTHANIA

Campeonato Provincial de Gerona y Copa Griffon

Figueras 10 Noviembre 1912

1.º S. Laborda (Villardell) neus GOTHANIA

280, Consejo de Clientes - BARCELONA - Representante en Valencia, Enrique Quiñás

La "SINGER"

con embrague y tres cambios de marchas es la motocicleta
ideal para las carreteras españolas

*gentes exclusivos para España:

A. ALIMUNDO & Cº

Aragón, 261 - Barcelona

LOS CICLOS REVERTER SIGUEN TRIUNFANDO

Carreras en Granollers

(1.º Septiembre 1912)

1.º ESTEVE sobre ciclo REVERTER

J. REVERTER. Talleres y despacho: Balén, 85. Barcelona

Automóviles

Mors

Representantes exclusivos

J. Alvarez & C.º

Espléndido garaje para automóviles

260 y 262-Provenza-260 y 262

Teléfono 7635

Barcelona

MAS FUERTE QUE EL ACERO



PNEU HUTCHINSON

GRAN TALLER DE REPARACION DE NEUMATICOS

y colocación de croissants vulcanizados de una vez

y antiderapan de cuero

SE GARANTIZAN LAS COMPOSTURAS

FRANCISCO CODINA

CALLE UNIVERSIDAD, 11

(entre Diputación y Consejo de Clientes) BARCELONA - Teléfono 2145

Sucursal en Valencia, calle de Colón, número 23

COPA "STADIUM"

(120 kms.)

Campeonato de Cataluña

1.º MARTI, en 5 h. 28 m.

montando CICLO SANROMÁ

neumáticos CONTINENTAL

A. SANROMÁ - Balmes, 62 - Telf.º 1445 - BARCELONA

Automóviles Clément-Bayard

Representantes exclusivos

J. ALVAREZ Y C.º

Espléndido Garaje para automóviles

Teléfono núm. 7635

260 y 262-Provenza-260 y 262

BARCELONA

De interview

Lo que hará el R. C. D. E.

Con piadosa intención han fantaseado algunos antes, echando a volar la especie de que había mar de fondo en el Real Club Deportivo Español. Las dimensiones presentadas más tarde por D. Santiago de la Riva y D. José Ciudad aparentemente eran una confirmación de los rumores que habían circulado y los «carifosos» amigos arrojaron en su campaña. ¿Qué pasará en el Español? Esta pregunta corria de boca en boca. En la bolsa del foot-ball se cotizaban los valores de un modo variadísimo, según la clase y los tenedores.

Decidido a aclarar lo que hubiera de cierto abordó a Pepa Ciudad, el simpático sportman, y él, con afabilidad extrema, acogió mi petición y se dispuso a ponerme al corriente de aquel asunto.

«No tienen base las afirmaciones que se han hecho Santiago y yo hemos abandonado la presidencia y vicepresidencia por considerar que los que actualmente las desempeñan pueden llevar al Español a un éxito definitivo.

«Ni ha habido reunión de jugadores ni votos de censura. Eso, créalo usted, se ha dicho porque sí y ya sabe el valor que debe concederse a afirmaciones tan gratuitas.

«Nosotros continuamos en la Junta, como vocales, dispuestos como hemos hecho hasta ahora a consolidar la fama del Español.

«La actual temporada será pródiga en acontecimientos. Por de pronto empezaremos jugando con el Athletic de Madrid, equipo que goza de gran fama. Estos partidos se celebrarán a principios de Enero. Para más adelante se está organizando una semana foot-balistica, a la que concurrirán afamados equipos ingleses, no vistos aún en Barcelona.

«Nos proponemos dar gran vida al foot-ball local y para ello no repararemos en sacrificios. Vendrán los mejores equipos ingleses de amateurs para luchar contra nuestro once, confiando en que quedará en muy buen lugar nuestro pabellón.

«Ya ha visto usted las mejoras que se van introduciendo en nuestro campo. Las obras que se han efectuado últimamente lo han hermoseado en tal forma, que actualmente es el mejor de Barcelona. Todos los espectadores pueden presenciar cómodamente los partidos, cosa que no sucede en los demás terrenos de por aquí. Ahora se procede a hermosear lo interno, pues no queremos que aquello continúe como hasta ahora. Los cuartos para los jugadores reunirán las comodidades comparables con el uso para que están destinados y en la secretaría se introducirán grandes reformas.

«Ya habrá visto usted las obras del nuevo café. Será de once metros de largo por cuatro de ancho, decorado con gusto. El proyecto es hermosísimo y hace gran honor a los artistas que lo han ejecutado, socios todos del Real Club Deportivo Español.

«Riase usted de lo que digan. Nosotros estamos todos unidos y nuestro esfuerzo va encaminado siempre a conseguir laureos para nuestro Club. Eso, naturalmente, nos vale algunas envidias, que nosotros vamos sin disgusto, puesto que son la mejor prueba de nuestra potencia.

«No crea usted que las campañas que se hacen en contra nuestra se circunscriban a un medio reducido. Llegan hasta Inglaterra a donde se ha escrito diciendo que aquí no había Federación. Pero eso son ruindades que no debemos comentar en la actualidad.

Llegamos al final de la Rambla. Un apretón de manos puso fin a nuestra entrevista. Nuevamente me dirigí a Canalejas, donde aun comentábamos las noticias del día.

Allí supo que Emilio Sena entraba a formar parte del equipo blanquiazul.

Quimé, el más foot-balista de los «garçons», discutió acaloradamente con su clientela, amparándose tras la muralla de pastas. Un barcelonista decía con un dejo de alegría, que a mí me hizo sonreír: «¿Cómo están los del Español? ¡Pobres!

Manuel Nogareda

Ciclismo

La fiesta del pedal

En la reunión que celebraron a últimos de la semana pasada significados elementos ciclistas, acordó celebrarse la fiesta del pedal.

Se ha nombrado la comisión encargada de llevar a la práctica este festival, que se celebrará en el mes de Mayo próximo. Este apático ciclista tendrá lugar en San Cugat del Vallés.

La carrera de Navidad

Adelantando los trabajos de organización de esta carrera, que organiza el Centro Sport de Badalona. Se cuenta ya con numerosos premios y la inscripción de los mejores routiers de la región.

Carrera de veteranos

Ya empiezan a inscribirse numerosos ciclistas para participar en la segunda carrera de veteranos que organiza el Sport Ciclista Catalá.

La carrera de seis días

Ha terminado ya la carrera de seis días de New York. Los vencedores han sido: 1.º Rust-Fogler; 2.º Bedell-Mitten; 3.º Clarke-Hill; 4.º Root-Hehr; 5.º Drobach-Co-line; 6.º Granda-Pie; 7.º Vremer-Moran; 8.º Perchot-Egg; 9.º Walker-Wells. Los vencedores han cubierto 2.661 millas.

Foot-Ball

Los concursos de la Federación

El pasado domingo empezaron a celebrarse los concursos que organiza la Federación Catalana. Los campos se vieron regularmente concurridos, en especial el del Salud F. C.

Las primeras sorpresas de la temporada las debemos al Polo y al University. Aquellos se defendieron a las mil maravillas y obtuvieron un bonito resultado, jugando contra el Español.

El partido no se distinguió por lo interesante, sobresaliendo únicamente unas hermosas entradas de Bertrand y algunas soberbias pelotas devueltas por Ros (F.).

Los universitarios vencieron en toda la línea al Casual. Dada la igualdad de los equipos era de esperar una perfecta nivelación en el juego, pero los equipiers del bando amarillo consiguieron adecuarse a la situación y vencer por completo a sus temibles competidores.

Se registró un incidente desagradable que zanjó muy oportunamente, con gran tacto, el secretario de la Federación.

Los resultados habidos fueron:

Primera liga. — Primeros equipos:

España 2, Polo 0; University 4, Casual 2.

Segundos equipos. — Casual cede puntos al University.

Cuartos equipos. — España (A), 1. — España (B), 0; University (A), 1. — Español (B), 0; Español (C), 1. — Numancia (A), 0; University (C) y University (B), ceden los puntos al España (C) y Español (A).

Quintos equipos. — University (B), 1. — Español (A), 2; University (A), 3. — Español (B), 0; España (B y C) ceden los puntos al España (A) y University (C).

Segunda liga. — Primeros teams. — Badalona, 0. — Internacional, 2; Europa, 2. — Centre de Sports, 3; Athletic, 1. — Martinese, 0; New Catalonia, 3. — Andresense, 0; Bétulo, 2. — Stadium, 1.

Segundos teams. — Badalona, 0. — Internacional, 2; Bétulo, 4. — Stadium, 2; New Catalonia, 3. — Andresense, 0; Europa, 8. — Centre de Sports, 0.

Terceros bandos. — Stadium, 7. — Bétulo 2; Badalona, 0. — Internacional, 2. Tercera liga. — Primeros teams. — Tarrasa, 4. — Júpiter, 0; Argos, 2. — Manresa, 5.

Concursos de la V. D. B.

Primeros bandos. — Montserrat, 5. — Iberich, 2; Marina y Stella ceden los puntos a Canigó y Hesperie.

Segundos bandos. — Canigó, 7. — Marina, 0; Hesperie cede puntos al Pirineo.

Hispania-Barcelona

En el campo del Barcelona y ante regular concurrencia jugaron los equipiers del Hispania de Valencia contra el once del F. C. Barcelona.

Los equipos se alinearon en esta forma: Hispania F. C. — Alvarez, Posada, Mi-quel, Borrondo, Fariols, Boix, La Torre, Almenar, Ferrer, Leonardo, Blat.

F. C. Barcelona — Peris (L.), Irizar, Amichazurra, Rotsisky, Massana (A.), Peris (E.), Forns, Armet, Sisti, Rodriguez, Allack.

El equipo valenciano es junior por completo. Cuenta con algunos elementos de valia, pero el conjunto es algo flojo.

Defendiéndose bastante bien, aunque haciendo honor a la justicia debemos consignar que los delanteros del Barcelona no alcanzaron con tesón, reduciendo su juego, más que nada, a una serie de monerías de gran efecto, pero muy poco prácticas. Así y todo la victoria fué para el Barcelona, por 7 goals a 2.

Ayer volvieron nuevamente a contender los equipos valenciano y catalán, adjudicándose la victoria los de casa por 10 goals a 0.

De entrenamiento

Catalá 0; Avenç 2; Olímpic Catalá 0; Casual Athletic 6.

Varias

A mediados del mes próximo empezarán a disputarse los concursos organizados por la nueva Federación.

Dicen por allí y nosotros lo publicamos a título de información que serán cuatro soldados y un capitán.

¡Ya es algo!

Los del Catalá andan algo disgustados con su presidente con motivo de que éste acordó darse de baja de la Federación sin consultar antes a sus demás compañeros.

En breve se reanudaré el concurso que organiza el Centro de Sports de Sabadell.

El domingo próximo se celebrará en el campo del Real Club Deportivo Español el match de selección organizado por la Federación Catalana para designar el equipo junior que habrá de lucir los colores de aquella entidad en el match Cataluña-Valencia.

Polo

El partido del domingo

Contendieron el pasado domingo por la mañana los equipos rojo y azul, formados como sigue:

Rojo:—Rusart, Buñil (J. M.), marqués de Montolís y Ferrer Vidal.

Azul:—Ibarrola, Patberg, barón de Güell, López.

Actuó de árbitro el señor Urrutia, quien al terminar el encuentro había concedido 3 goals a cada uno de los equipos.

BLOCK-NOTAS

Pepe Madico, el simpático y batallador exsecretario del Real Club Deportivo Español, vuelve al periodismo.

El Liberal, en cuya redacción ha entrado a formar parte, ha hecho una brillante adquisición.

¡Qué dure mucho!

Se habla de profesionalismo por todas partes. Ya no es sólo en el foot-ball donde hallamos motivo para nuestras crónicas. Ahora nos vamos a correr hasta el automovilismo.

Al actual campeón de España, don José Ciudad, le asedian varias casas de automóviles con objeto de que pilote uno de sus coches en la carrera que se celebrará en Madrid, organizada por el Real Automóvil Club, de España.

Los nombres de las casas? Peugeot, Delage, Hispano Suiza...

Sabemos que Ciudad no acepta esas proposiciones ni piensa tomar parte en aquellas carreras por no perder su calidad de amateur.

¡Muchos sportsmen como éste nos están haciendo falta!

Los periódicos franceses comentan con gran extensión el acuerdo tomado por el comité directivo de la U. S. F. J. A. contra el Stade Bordelais, por supuesta inclusión de profesionales en su equipo de ugby.

Lo curioso del caso es que uno de los que han intervenido más directamente en este asunto ha sido el sportman español don M. Bonet, hermano de nuestro gerente don Federico.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Concepción Junyent, de Pons, madre de nuestros queridos amigos don José, don Angel y don Enrique Ponz.

Las numerosas amistades con que cuentan los señores de Ponz, acudieron a rendir su postrer tributo a la que en vida fué una madre modelo de virtudes.

Asistieron numerosos deportistas, entre ellos una nutridísima representación de socios del R. C. D. E.

Reiteramos a la desconsolada familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Dicen algunos, y ello es mucho decir, que Camps, el excelente timonel de la «Barcino», se retira.

Prat, el excelente crack del S. A. B., se propone establecer el record de la media hora.

Probablemente se llevará a cabo tal tentativa el día 29, en el hermoso terreno del Real Polo Hockey Club.

Ha salido para los principales centros manufactureros de Francia e Inglaterra, el regente de la casa A. Alimundo y compañía, don Antonio Alimundo, con objeto de comprar las últimas novedades en artículos para los sports.

Atletismo

La fiesta del Gimnasio García

Pocos éxitos pueden igualarse al que obtuvo el grandioso festival atlético organizado por el señor García Alsina. Quiénes conocen al señor García no se extrañan nunca de los éxitos que obtienen los festivales que organiza.

Cuenta con un gran núcleo de señoritas y jóvenes atletas, y esos son los factores principalísimos que explica siempre. El pasado domingo al inaugurar oficialmente el local al aire libre, situado en la rambla del Prat, quedó evidenciado de un modo perfectísimo la bondad de sus métodos educativos.

Presentó al principio una notable pléyade de atletas, quienes con precisión extrema se disputaron las carreras a pie de 100, 500 y 1.500 metros; saltos de altura y longitud con y sin lanzamiento; levantamiento del bloque suizo de 40 kilos y lanzamiento del peso.

Se distinguieron de un modo principalísimo los señores Ramírez, Lama, Blasso, López y Martínez.

Llamó poderosamente la atención de la concurrencia el partido de Gíngar ball, que se disputaron dos equipos de bellísimas señoritas.

El Gíngar ball es una adaptación del Basket ball efectuada con gran acierto por el señor García.

Es un juego genuinamente escolar, de gran brillantez como espectáculo y de perfectísimo sistema gimnástico. Los movimientos son arosos y sin ninguna brusquedad. Es en suma el gíngar-ball uno de los deportes que se adaptará con mayor facilidad en los colegios y grandes pensionados.

Este primer partido que se ha jugado en España se lo disputaron los bandos azul, formado por las señoritas Iglesias, Comanella (A.), García (M. C.), Pujol (R.), Valls (M.), Solanes (A.) y Giralt (A.), y el bando rosa formado por las señoritas Figueras (G.), Comanella (R.), Bori (G.), Llorach (P.), Saneho (E.), Solanes (E.) y Valls (M.).

Revisito este encuentro gran interés, siendo muy aplaudidas las señoritas que formaban los equipos beligerantes.

A continuación se jugaron unos partidos de tennis, disputándose las finales de parejas señoritas Bori (G.) y Saneho (E.) contra Comanella (P.) y García (M. C.) y el de parejas mixtas la señorita Solanes (E.) y señor Lla contra señorita Solanes (A.) y señor Giralt.

Todos fueron muy aplaudidos.

Tan amena fiesta terminó con un lucidísimo baile.

Felicitemos calurosamente al señor García y a sus distinguidos alumnos.

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El domingo llovió y nevó desde Inglaterra a Rusia.

Ayer lunes había un abismal atmosférico en las costas de Noruega con mar gruesa, y otro abismal sobre Moscú, los que causarían hoy un régimen atemperado en el mar del Norte y Báltico.

La mar fue ayer también gruesa desde Irlanda a Portugal, y el cielo lluvioso desde Hungría a Rusia meridional.

Hoy, además de la gran perturbación del norte continental, persistirá el régimen atemperado de las costas de Portugal a Galicia. La tempestad del mar del Norte se extenderá hasta Francia, y la de Moscú hasta Austria y Rusia meridional.

En España y Mediterráneo no lloverá, aunque en este mar soplen vientos del cuarto cuadrante por razón del régimen austriaco.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 16. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 766'53 milímetros.

El termómetro al sol indica 17 grados, variando a la sombra de una mínima de 5'8 a una máxima de 14'7.

Cielo nublado, reinando viento S.S.O. En igual día del año anterior el barómetro señalaba 763 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 26'2 grados, variando a la sombra de una mínima de 6'8 a una máxima de 16.

Era el cielo nublado, reinando viento N. N.O.

NOTICIAS

BOLSA DEL TRABAJO. — Por mediación de esta institución instalada en los bajos de la Diputación, fueron colocados ayer, tres demandantes y registradas las siguientes ofertas:

3847 Repartidor a domicilio, de 16 a 18 años.

3848 Meritorio que escriba a máquina Underwood, de 15 a 20 años.

3849 Auxiliar de escritorio de 18 a 25 años.

3850 Tenedor de libros bien práctico, de 35 a 40 años.

3851-52 Aprendices para mercadería, de 14 a 15 años.

3853 Meritorio adelantado, de 15 a 17 años.

3854 Retocador de clichés fotográficos, preferido que sea catalán.

3855 Señorita joven, para despacho, que hable el catalán y el castellano y sepa escribir correctamente.

Lea usted el anuncio de última plana (Interesa) y podrá usted obtener una participación de la Lotería de Navidad.

Servicios de los mozos de escuadra: Los del puesto de Odeña, en unión de varios vecinos sofocaron un incendio casual que se declaró en dos pajaros situados en una era de aquel término, quedando reducidos a cenizas unos 80 quintales de paja, valorados en 150 pesetas.

Se evitó que se propagara el voraz elemento a unos pajaros vecinos.

—Los de Pica denunciaron a la autoridad competente al dueño de un carruaje de Esparraguera, destinado a la conducción de viajeros, por no llevar, como está prevenido, inscrito el nombre de la empresa, ni el número, infringiendo el reglamento de carruajes.

—Los de Sardaña auxiliaron al juzgado municipal de Ripollat para efectuar un registro en el domicilio de un vecino, dando por resultado, encontrar a su esposa en un pozo de dicha casa, y quemados varios muebles y prendas de ropa, ordenando el juzgado la detención de dicho sujeto como presunto autor del hecho.

Fue puesto a disposición del juzgado de instrucción de Sabadell.

El mejor CAFE, LA ESTRELLA, Carmen, 1.

Ha fallecido en el Asilo del Parque, a consecuencia de anemia, la albergada Pascuala Juveto Rubio, de 66 años, viuda, natural de Logroño.

El Juzgado del Oeste, secretaría del señor Alenany, continúa las diligencias instruidas por el de guardia, acerca del hallazgo, en un restaurante, de champagne, falsificado con la marca Codorniu.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el Dinamogeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiendo usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Por el Juzgado del Sur, secretaría del señor Vallis, ha sido puesto en libertad, bajo fianza, D. J. C., acusado de estafa a la Compañía de Tranvías.

Ayer, en el expreso, salió para Madrid el glorioso dramaturgo catalán, don Argel Guimerá.

CAMISERIA SANS, BOQUERIA, 32 Especialidad en camisas a mida.

La velada que en honor de Vallés y Ribot estaba en proyecto se celebrará el día 21, en el Teatro Principal.

En el Centro Republicano Democrático Socialista, de la calle de Carders, se celebrarán una serie de veladas y conferencias para desarrollar el programa recientemente expuesto por el señor Antich. Para el próximo jueves se anuncia también la apertura de un nuevo Centro en el distrito 5.º, afecto a dicho programa.

Aprobados los Estatutos ha sido elegida la Junta directiva de la nueva entidad Círculo Liberal Democrático Catalán del distrito X.

En el acto de la constitución se enviaron telegramas a Romanones.

Curación extraordinaria: Grains de Vals.

Háblase en algunos círculos políticos de que el senador liberal señor Collazo, se retirará de la vida política.

Para cubrir gastos realizados en reformar el Ateneo de Concentración radical del distrito sexto, organiza una tombola que se abrirá el 1.º de Enero.

Gacetilla rimada

Continúan las señoras dando pruebas de talento, para que los pobres hombres que nos creíamos genios, convengamos en que valen ellas, un ciento por ciento más que nosotros, en todas las épocas y los tiempos. Hoy en Berlín, una dama llamada Miss Zuri, ha puesto sobre el tapete una cosa, es decir, un nuevo invento que han de adquirir las señoras y han de usar, según entiendo, en seguida, porque sirve para saber, al momento, cuando el marido traiciona a la de sus pensamientos.

Eso aparato que indicó, ocupa un lugar secreto, es decir, que se coloca en el mismo sitio, o puesto que hoy ocupan las «liguitas», y cuando llegan al lecho, el marido cariñoso y la esposa toma asiento en la cama, con idea de irse quitando con tanto las medias y los zapatos y entrar en la cama luego, el aparato funciona y si el hombre fue de «truena» el «clisme» aquel toca un timbre y a la principio a un concierto, al que siempre la señora le presta acompañamiento. El aparato dispone de unas ondas en su centro, en las cuales se impresionan los distintos movimientos de la que prestó su «ayuda» al marido «canallesco» y claro cuando la dama deja colgado en el lecho la nueva invención, comienza para el esposo, el tormento. A esa señora de Zuri, que mereco mis respetos, yo propongo que los hombres para aplaudir su talento, le levanten una estatua, o bien, un chichón... ¿qué menos?

J. Enrique Dotres

Sucesos

DETENCION.—El vigilante de la demarcación de Casa Antúnez, detuvo a un sujeto debajo del puente del túnel, al que se le ocupó un fardo que contenía ropa, procedente al parecer, de un modesto robo.

Dos camisas de señora, un retajo, un pantalón, unos paños, unas ligas, un cubrecorset, con dos metros de cinta encarnada, unas medias de color... Total, todo el equipaje de la Fichá, la Raigón o cualquier señora de esas que actúan en Music-Hall.

RINA.—Ayer, en una cervicería de la calle de Mendizábal riñeron dos sujetos, resultando uno de ellos con la cara hecha un «mapa-mundi».

Fue auxiliado en la casa de socorro de Astarazanas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Trabajando en una fábrica establecida en la calle de Wad Ras un operario sufrió una herida en el pie derecho, que le fué curada en el dispensario del Pueblo Nuevo.

RECOCIDA.—En la madrugada de ayer fueron recogidos en la calle del Mediodía varios individuos que fueron conducidos a la Comisaría de pobres.

DETENCION.—A instancias de don Jaime Miralles, habitante en la calle de Girona, 38, 3.º, 2.ª, fué detenido por una pareja de seguridad un sujeto llamado Juan Sans Borrell, el cual se hallaba en el terrado de la casa del señor Miralles sin que supiese explicar por qué se encontraba en «sitio tan elevado»...

Hay quien dice que subió allí para poder admirar el monumento a Colón, hay quien cree que el hombre intentaba apoderarse de alguna ropa que en el terrado había.

¡Chi lo sa!

RINA.—En el dispensario de Santa Madrona fué asistido José Miravent, de 63 años, por presentar contusiones en la cara, de pronóstico reservado, causadas en riña con su hijo político Vicente Martín.

El hecho ocurrió en la calle de Plá, de Sans.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En el dispensario de Santa Madrona, fué auxiliado Alfonso Alonso, habitante en la calle Cruz de los Canteros, núm. 37, el cual manifestó que trabajando en la fábrica de hielo de los señores Cristenses y Corominas, sita en la calle de Wad Ras, 128, se produjo una herida contusa en el pie derecho, de pronóstico reservado.

UN TIMADOR.—Por los guardias José Gil y Jerónimo Vicente, fué detenido en la calle de Salou, de Sans, Pelegrín Romeo Ramón, de 33 años, en el preciso momento que intentaba «atracar» a don Juan Martorell.

Ayudó a evitar el golpe el ciudadano Jaime Montpeyó Mañé, domiciliado en la calle del Duque de Tetuán, 26, 1.º

Al César lo que es del César...

UN CANDIDO.—A un tal Francisco Comas, llegado de Beziens, ayer mañana dos apreciables sinvergüenzas le preparaban un timo de lo más burdo que puedan ustedes imaginarse.

Le proponían que les diese el dinero que llevaba, unas 170 pesetas, y en cambio ellos le darían 200 duros de comisión para que les dispensase el favor de entregar a un convento 40.000 pesetas que ellos facilitarían en billetes del Banco.

Un guardia — que no siempre están duermes —, vió el grupo, comprendió que el Comas estaba si «cade o non cade» y acudió en su auxilio cuando hacía entrega de su dinero a Antonio Socarrat Corbi, uno de los dos granujas, que como es natural, fué detenido.

El otro pudo fugarse.

Pero Señor, cuántos dejó Herodes!

HURTOS.—Entre las infinitas quejas que recibimos acerca del descuido con

que se cuida de noche la vigilancia en la calle de la Diputación, izquierda del Ensanche, figura la de un vecino a quien en poco tiempo le han robado tres veces en la casa que habita y hace breves días se llevaron de la galería siete gallinas y un gallo.

Sin comentarios.
RINA.—Tomás Carrera y Antonio Aloy riñeron en la calle de Maladetta, propinándose varios puñetazos y teniendo ambos que ser asistidos en el dispensario de San Andrés.

ESCANDALO.—A las 16 de ayer Mercedes Rementes y Jacinta Antó Zaragoza, promovieron un formidable escándalo en la calle de la Culebra, de Gracia.

El motivo fué cuestión de pantalones.

La primera y la segunda promovieron la cuestión por un todo con bigotes...

¿Acertan la solución?

RINA.—En la casa de socorro de la calle de Baró asistieron a Teresa Traversos, la cual presentaba una contusión en la cara, producida por Teresa Roca Bernasó, en riña habida entre las dos.

OTRA.—Emilia Rodríguez Ginés, de 25 años también tuvo que pasar al dispensario de Santa Madrona, para que le aplicasen unos paños con arcilla en unos chichones que le produjo Elvira Rodríguez, hermana de la anterior.

¡Vaya una Cal-a!

ROBO.—Los amigos de lo ajeno, abusando de la libertad que gozan—gracias al servicio de vigilancia—entraron ayer en el piso 2.º, 2.ª de la casa núm. 2, de la calle de Botella, y robaron varias prendas de ropa y diez pesetas.

¡No hay que preguntar si fueron detenidos los gacós...! ¡Caaa!

NECROLOGIA

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en la villa de Manlleu, el conocido y acaudalado fabricante D. José Casacuberta, hijo primogénito de D. Vicente, fundador de la razón social que, cuando actualmente con el nombre de Hijos de Vicente Casacuberta, se ha convertido en el ramo de fabricación de hilados en una de las más importantes de Cataluña.

Descanse en paz el finado, que tan grande vacío deja en la industria catalana y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra condolencia.

El Villanueva y Geltrú ha fallecido el muy ilustre señor D. Francisco Gumá y Ferrán, persona de grandes prestigio en la banca catalana, fundador y director vitalicio del Banco de Villanueva.

El señor Gumá fué además iniciador y director gerente de los ferrocarriles directos de Madrid y Zaragoza a Barcelona. Representó en el Congreso español los distritos de Matanzas (Cuba) e Igualada y ostentaba varias condecoraciones.

En paz descanse el finado y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame.

Ayer tarde se verificó el fúnebre acto de la conducción desde la casa mortuoria a la estación de Francia para ser trasladados a Vallis, su pueblo natal, del cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo, el condecorado republicano y opulento comerciante D. Andrés Homs Moncusí.

El señor Homs por sus grandes prestigio entre los republicanos de Barcelona y Vallis, se hizo acreedor a la grandiosa manifestación de duelo que ayer se tributó a sus restos mortales, fiel expresión del profundo y general pesar que ha producido su desaparición del mundo de los vivos.

Presidieron el duelo los hermanos y el hijo político del finado, el diputado provincial por Vallis-Montblanch y ex concejal de este Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo y correligionario D. José Magaña, junto con el alcalde D. Joaquín Sostres.

Seria tarea prolija pretender citar los nombres de los que asistieron al fúnebre acto. Bastará consignar que al mismo concurririeron las más distinguidas personalidades de la política del comercio.

El cadáver quedó depositado en la estación de Francia para ser trasladado hoy a Vallis.

Descanse en paz aquel republicano austero, modelo de honradez y de bondad que tanto se distinguió en la defensa de nuestros ideales singularmente en la campaña electoral por la comarca de Vallis al presentar su candidatura de diputado a Cortes por aquel distrito. Ojalá que sus prendas virtudes sean imitadas por todos los buenos republicanos.

Reiteramos a la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

La Unión Gremial

Reunidos en la Unión Gremial, bajo la presidencia de D. J. Sitjes Comas, los representantes de las sociedades gremiales que la integran, después de oír por conducto de D. Arturo Gallard las impresiones de los jefes de las minorías del Consistorio acerca del actual presupuesto y al parecer de las entidades en dicho acto presentes, «acuerdan» hacer públicas las conclusiones siguientes:

1.º Que la precipitación y falta de estudio en que se pretende implantar el régimen de supresión, o mejor, sustitución del impuesto de consumos, produciría indefectiblemente un desbarajuste en la Hacienda municipal y un evidente perjuicio a los intereses generales de la ciudad y a los particulares de los vecinos directamente afectados en el pago de los nuevos impuestos sustitutivos.

2.º Que las clases proletarias, en la forma como se proyecta la sustitución, no resultarían beneficiadas, ya que la rebaja de comestibles, sería ilusoria, por cuanto el industrial no podría compensar las ventajas de la supresión del impuesto de consumos con los recargos que representan los arbitrios de inquilinato, luz, patentes y otras gabelas que se crean para la nivelación de los presupuestos.

3.º Que la efectividad de los arbitrios de nueva creación producirá un seguro fracaso tributario, que podría dar lugar a la reimplantación del impuesto de consumos, y a que los vecinos de Barcelona se encontraran en las mismas condiciones de antes de la supresión y, además, con los impuestos creados, dado lo difícil que resulta en la práctica el que se suprima una carga en beneficio del contribuyente.

Como consecuencia de tales afirmaciones la Unión Gremial declara públicamente, que aun cuando en principio sea partidaria de la supresión del impuesto

de consumos, la más elemental prudencia aconseja, al amparo de una ley, pendiente de promulgación, continuar por todo el próximo año de 1913 con el actual régimen tributario sin perjuicio de estudiar con tiempo la sustitución del impuesto de consumos de modo y forma que resulte lo menos gravoso e insensible para el contribuyente, solicitando a tal fin la cooperación de las entidades económicas y de cuantos elementos tengan significación moral y material en la vida ciudadana.

CRONICA REGIONAL

LERIDA

ARBECA.—La cadena de embustes que «La Prensa», de Lérida, viene insertando, nos ha indignado.

La primera pregunta que formulamos, es la siguiente: ¿Que monárquicos son esos tan honrados y dignos que inspiran los artículos de «La Prensa»? ¿Son los mismos redactores de ese periódico? ¿Son monárquicos de Arbeca? ¿Por qué no dan la cara? Creemos que lo primero que importa saber es si aquellos embustes son propagados por ultra-radicales, carlistas, integristas, caciquistas o pseudo republicanos.

La labor de los jóvenes republicanos que con su entusiasmo y su nobleza han conseguido fundar un Centro que cuenta con más de 400 socios, baluarte de libertad y de justicia, ha deshecho las pasiones más bajas y más innobles. Para desbaratar esta fuerza regeneradora, se acude a todas las calumnias, pues no pueden sufrir la amenaza de que La Unión Republicana les destruya y desbarajuste sus fechorías municipales.

¿Quién incendia y quién tala árboles? Tan sólo se ha hecho una tala de árboles y ésta fué con anterioridad a la constitución de los «publicanos» y aun se pro-

cesó por ello a un sujeto sin filiación republicana.

Respecto a los incendios misteriosos, ¿quién es capaz de causarlos sabiendo que la cosa destinada a ello está asegurada por mayor valor del que le corresponde y el enemigo, «víctima», ha de resultar beneficiado? Además, es cosa extraña que pueda durar cuatro días el incendio de un pajar.

Tanto se falla a la verdad al decir que Arbeca ha estado gobernada por los republicanos, como al hacer alusiones a una banda, cuando los caciques monárquicos son los únicos que disponen de «collas» de valientes que promueven escándalos y perturban la paz pública a altas horas de la noche.

Si son o no dignos del elogio los que denunciaron a quien realizaba préstamos al 8 por 100 a pobres gentes, lo determinarán los tribunales de justicia al condenar a esos caciques que tan fuertemente explotan.

Esa gente sin conciencia, siguiendo el tejido de patrañas, dice que su entidad cuenta con 290 socios. ¿Cómo no se atreven a poner un modesto rótulo? Y ¿no es cierto que en «El Independiente» se jugó el día de la feria? Pues ¿y la intervención de la guardia civil y del juez? ¿Y los feriantes que dejaron su dinero en el tapete verde? ¿Y la baraja encantada, la defunción y declaración de los arrendatarios? Inviamos en reunión pública a sostener lo contrario de lo que afirmamos. Sentada esta conclusión, no fué, pues, el «Diario de Lérida» el sorprendido en su buena fe, sino «La Prensa», en lo que le distingue de mala fe.

Para terminar, estamos dispuestos a discutir donde quiera que sea, nuestra conducta plenamente honrada, y compararla con la de esos elementos que tan inmenso daño causan al pueblo en todos los órdenes de la vida social en que osan intervenir.

Por la Unión Republicana de Arbeca.

El Corresponsal.

• TELÉFONO Y TELÉGRAFO •

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero

Madrid 16, a las 10'15

La sentencia contra «El Liberal»

«El Liberal» publica la opinión del señor Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, con respecto a la sentencia.

Dice que no tiene nada de extraño, que se haya pedido una indemnización a un periódico que ha injuriado a un particular, pero que lo grave de esta sentencia es que no se va solamente contra un periódico.

Cuando los tribunales ofrecen una resistencia sistemática a perseguir a los que ofenden, insultan e injurian, cuando, por ejemplo, en Madrid mismo se niega todo auxilio de justicia a los que se ven injuriados y calumniados por escritos, la opinión liberal se alarma y con razón de que la administración de justicia se sienta encerrada según quien sea el ofensor y los padrinos del ofendido.

El general Alfau

Al regresar anoche del campo el conde de Romanones, recibió la visita del general Alfau, con quien conversó largamente acerca de nuestra futura acción en Marruecos.

El gobernador de Ceuta volverá a conferenciar con el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Guerra antes de regresar a aquella plaza.

La futura crisis

Comentando las cábalas que se hacen acerca de la crisis que ha de plantearse tan pronto se cierren las Cortes, decía anoche un ministro: Esta crisis tiene de bueno que satisfaga a todos los partidos y a todas las fracciones, porque no hay político que no crea ser un brazo vigoroso para ello.

Madrid 16, a las 14

Manifestaciones de Romanones

Después de despachar con don Alfonso el conde de Romanones ha asistido al entierro del conde de Puerto y luego ha ido a la presidencia, donde, como de costumbre, ha recibido a los periodistas.

A las preguntas que éstos le han dirigido respecto al artículo que anoche publicó «La Epoca» pidiendo el Poder para los conservadores, ha contestado el conde de Romanones:

—Ya he visto que el artículo es fuertecito; pero yo no puedo hacer nada para complacerle.

Ha manifestado el conde de Romanones que esta tarde terminará en el Congreso la discusión del tratado y hoy mismo pasará el dictamen a la alta Cámara, donde quiere el Gobierno que empiece a discutirse el jueves lo más tarde.

También se propone el Gobierno dejar aprobados antes de terminar las sesiones de Cortes el proyecto de ley relativo a clases pasivas, cuya comisión dictaminadora, que preside el señor Azcárate, dejará esta tarde el dictamen sobre la mesa, y el de reforma de ley de sustitución de los consumos y el que se leyó el sábado en el Senado, sobre pago en oro de los derechos de Aduana.

El tónido de Romanones leerá esta tarde en el Congreso el proyecto de ley relativo al pago de los haberes a los maestros de las Vascongadas y Navarra.

Elección

Ha sido elegido ayer diputado a Cortes por Hierro (Canarias), el ministerial señor Izquierdo.

Medio billete de Navidad

devuelto de Méjico

El Gobierno ha recibido del de Méjico medio billete del sorteo de Navidad, del que se incautó, por considerarse en aquel país como contrabando los billetes de la lotería.

Dicho medio billete procedía de Santander y se están practicando gestiones para averiguar el que lo expidió para ponerlo a su disposición.

Madrid 16, a las 17'15

Bolsa

Interior contado, 8'15.

Interior fin de mes, 00'00.

Próximo, 00'00.

Amortizable 5 por 100, 100'50.

Amortizable 4 por 100, 93'50.

Banco Hipotecario, 457'00.

Banco de España, 299'50.

Tabacos, 000'00.

Nortes, 480'00.

Alicantes, 455'00.

Libras, 00'00.

Francos, 7'00.

Río de la Plaz, 000'00.

Madrid 15, a las 21

El Noguera-Pallaresa

La Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles complementarios se reunió esta tarde para estudiar la fórmula presentada por Besada.

Por esa fórmula, desglosado el proyecto del Noguera-Pallaresa, se concede una subvención de 60.000 pesetas por kilómetro y 15.000 de anticipo.

Si las dos subastas quedaran desiertas se apelaría a una tercera con garantía de un interés del 5 por 100, presentando si fuese preciso el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Comerciante que reclama una indemnización de 300.000 pesetas a «La Tribuna»

Esta tarde, a las 15'30, fué presentada por el procurador señor Larrado para el repartimiento de negocios civiles de los juzgados de Madrid, una demanda civil en juicio declarativo de mayor cuantía, a nombre de un comerciante de Alicante, sobre pago de 300.000 pesetas que en concepto de indemnización reclama al periódico «La Tribuna», de Madrid, por injurias y ofensas al honor y crédito comercial del demandante.

Estado del señor Alba

El ministro de Instrucción ha abandonado hoy el lecho, conversando durante un buen rato con algunos amigos íntimos.

Aunque el estado general del señor Alba es muy satisfactorio, las fuertes contusiones sufridas en diversas partes del cuerpo le producen grandes molestias.

Los médicos le han prohibido que en algunos días se dedique al despacho de los asuntos del ministerio, como pensaba hacerlo.

El proyecto de las clases pasivas

El señor Navarroreverter ha celebrado una larga conferencia con el señor Azcárate, presidente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo

forasteros será este año muy numerosa. —En Bolvin han quedado terminados los trabajos de construcción de un edificio destinado a escuelas y Casas Conventuales. —En Ripoll va acentuándose más cada día la crisis fabril originada por la sequía que desde hace unos ocho meses azota a dicha población, pues es tan escasa el agua que llevan los ríos, que apenas puede trabajarse en las fábricas y talleres tres días a la semana. El conflicto preocupa seriamente a aquel vecindario. —Dicen de Puigcerdá que la temperatura durante las noches se muestra inapacablemente fría, llegando el termómetro hasta 15º bajo cero. —Dicen de Torroella de Montgrí que de nuevo se han presentado en aquellas montañas los jabalíes. En el manso conocido por la Torre Ponsa, muy cerca del mar, y en las Dumas, se encontraron en el mismo día dos ejemplares. Hasta la fecha no se ha podido cazar ninguno. —Hormeu.

Desde Lérida

Conferencia de Estadella y Salas. Morado de ganado

Lérida 16, a las 23. En el Centro Republicano de Arbeca se inauguró el curso de conferencias, iniciándolo el presidente de la Juventud Republicana y concejal José Estadella. La conferencia versó sobre el tema: «El Estado y la Iglesia».

Durante dos horas el señor Estadella, revelando un dominio absoluto del tema sobre el que versaba, hizo un estudio profundo de las relaciones existentes entre el Estado y la Iglesia, explicando el dominio que ésta ha ejercido.

«Un clérigo por corrompido que sea es mejor que un laico». Esta declaración han hecho escritores católicos.

Refiriéndose al atentado personal dijo que el regicidio lo preconizaron los jesuitas contra los reyes.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Teixidó presidente del Centro.

El señor Estadella fué aplaudidísimo. —Don José Salas dió una conferencia en el Centro Republicano de Mollerusa, versando sobre: «El patriotismo principal factor del progreso».

El señor Salas expuso la diferencia enorme que existe entre el patriotismo y el patrioterismo, siendo muy aplaudido.

—La feria de ganado se vió muy concurrida, presentándose en el mercado de 9 a 10,000 cabezas.

Se hicieron muchas transacciones de ganado para la matanza, destinándose las cabezas adquiridas a Manresa, Igualada y otras poblaciones.

Los carneros de rearía se vendieron de 25 a 26 pesetas.

Los carneros gordos de 27 a 30 pesetas.

Los carneros primales de 24 a 25 pesetas.

Los borregos, de 18 a 19 pesetas.

Las ovejas gordas, de 19 a 21 pesetas.

Las parejas, de 24 a 25 pesetas.

Se hicieron ventas al escandallo a nueve reales la carnicera.

—En el mixto de las 23:40 regresó anoche de Madrid el diputado señor Llari. Conferencia con varios diputados provinciales acerca de la construcción del Noguera-Pallaresa. Esta mañana ha salido para Tremp.

—Durante la pasada semana se han registrado 40 nacimientos, 11 defunciones y dos matrimonios. —Puch.

Desde Reus

Varias noticias

Reus 16, a las 20. (Conferencia telefónica).

El agente recaudador del Ayuntamiento de Muixar, avisa a los contribuyentes que no hubieran satisfecho sus cuotas por guardería rural, que podrán verificarlo los días 13 y 14 del corriente.

En Mora la Nueva ayer se celebró la anunciada Asamblea Ferroviaria de obreros de la línea de M. a Z. y a A.

Presidió el acto el compañero Pedro Ribalta, haciendo uso de la palabra los ferroviarios señores Ventosa, Ferrer, Marín, Cano, y otros, haciendo el proceso de la última huelga y aconsejando unión para no desmayar ante la conducta de la compañía de M. a Z. y a A., especialmente relativo al aumento de sueldos, aumento irrisorio en la mayoría de empleados, ya que dicho aumento consiste en 7,50 pesetas mensuales.

En medio del mayor entusiasmo se acordó hacer énfasis en la campaña para solicitar de la compañía que rectifique su conducta, y si acaso desestima dichas peticiones, llegar incluso a la huelga general de ferrocarriles.

Asistieron a la Asamblea la totalidad de ferroviarios de Mora y estaciones vecinas, además de los delegados especiales de los grupos ferroviarios de Reus y Villanueva.

—El juez de primera instancia don Pedro Canarro, de ésta, anuncia la venta pública subasta de dos fincas del término de Vilanova de Escornalbou, propiedad de don José Munté Más.

—Por la opinión pública ha sido muy bien recibido el proyecto de crear un

cuerpo de Urbano Municipal, reforma que llevará a cabo nuestro Ayuntamiento.

—Hace varios días que disfrutamos de un tiempo verdaderamente primaveral, en términos que en la mayoría de horas del día, el sol molesta de verdad.

Ante tal bonanza, buen número de árboles frutales, especialmente almendros, manzanos y albaricoques, empiezan a florecer como si nos encontráramos en pleno Mayo.

—Lamentase nuestra clase agrícola de la sequía que experimentamos, pocas veces registrada en esta comarca durante la estación invernal, generalmente pródiga en chubascos.

Témese que aunque lloviera dentro unos días, es poco menos que imposible salvar los sembrados de cereales y leguminosas.

—Durante la pasada semana ingresaron en la sucursal de la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez, 10,364 pesetas, por imposiciones y se pagaron por reintegros 6,006, abriéndose cuatro libretas nuevas.

INFORMACION PARLAMENTARIA

El tratado Franco-Español

Senado

Madrid 16, a las 16:15. Se abre la sesión a las 16:20, con siete senadores en los escaños.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca reproduce un ruego que formuló en una de las sesiones a que no asistieron los periodistas.

Empieza explicando la alta función que en el sistema parlamentario representan los llamados «ojos de la prensa».

El ruego se contrae a pedir que se concedan jubilaciones a los registradores de la propiedad modificando los artículos 5.º y 6.º del decreto de 1908.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que estudiará el asunto y que la reclamación le parece muy atendible.

Se aprueban los siguientes dictámenes: Concediendo un crédito extraordinario de 515,000 pesetas al presupuesto de Marina; determinando la forma de pago en oro de los derechos arancelarios; declarando de servicio general el ferrocarril de Avilá a Salamanca.

Se votan definitivamente varios proyectos aprobados en la sesión del sábado. Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Muñoz del Castillo combate el artículo 3.º ampliamente.

Le contesta Barzanallana por la comisión, diciéndole que parece que en el ánimo del señor Muñoz del Castillo hay el espíritu de hacer obstrucción, habiendo ayudado también al señor Rodríguez Samperio, como si el señor Samperio se le pudiera llevar dondequiera.

—Parece que el señor Muñoz no ha sacado bastante del presupuesto con esto de la radioterapia y quiere agotar los recursos del presupuesto con tanto como pide.

Se entabla un vivo incidente entre los oradores, que corta la presidencia a campanillazos.

A este capítulo, artículo 1.º, presenta una enmienda el señor Polo y Peyrolón, Madrid 16, a las 21.

El señor Ferrera contesta al señor Polo y Peyrolón y rectifica ambos.

Se suspende el debate y la sesión pasa a reunirse en sesiones.

Con la Cámara completamente vacía reanuda la sesión el señor Portuondo. Los secretarios salen a los pasillos para reclutar senadores y como no acude ninguno el presidente permanece un tanto contrariado sin saber qué hacer. Por fin penetran cuatro senadores y se lee una enmienda del señor Cepeda al artículo primero del capítulo 3.

El señor Cepeda defiende su enmienda, mostrándose también contrario a la Junta de ampliación de estudios.

El marqués de Barzanallana le contesta. Se acuerda reunirse mañana en sesiones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar el tratado franco-español y después de leerse el despacho ordinario se levanta la sesión a las 19:30.

Congreso

Madrid 16, a las 16:15. Se abre la sesión a las 15:25, presidiendo el señor Moret y ocupando el banco azul los señores Villanueva y conde de Romanones.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Carraro Carmona anuncia una interpelación sobre política local en Sevilla y como anticipo denuncia que se cometen grandes abusos en la administración local y provincial al amparo de ciertos elementos caciquiles.

El conde de Romanones advierte que mientras no se apruebe el tratado franco-

—Asegúrase que dentro un plazo relativamente corto, se procederá al arreglo del teatro del Centro, de Lectura, cambiando al efecto su destrozado tejado de cartón cuero por uno de pizarra.

Tan pronto sea un hecho la mentada reforma, actuará en dicho coliseo una compañía de aficionados. —Fori.

ASTURIAS

La huelga de la Duro-Felguera

Oviedo. — Se reunieron los representantes de los centros obreros acordando contribuir con el 2 por 100 del sueldo de los obreros asociados para el sostenimiento de la huelga de la Duro-Felguera y nombrar una comisión de delegados de todos los centros obreros que gestione la solución.

Si la empresa reanuda el trabajo con esquirols, los ferroviarios y los mineros declararán el «boicote» a esa casa, para impedir que reciba carbón.

El sindicato minero votó 1,000 pesetas de socorro para los huelguistas.

español no se explayará ninguna interpe-

lación, aunque las acepta todas.

Añade que el cree que el partido liberal debe estar unido en todas las provincias para ser fuerte.

Ofrece oficial al gobernador de Sevilla para que corrija los abusos que se observan.

El señor Cobian y Fernández de Córdoba se ocupa del fallo del Tribunal Supremo contra «El Liberal», y dice que es necesario fijarse en el asunto porque ya la opinión pública se ha interesado con curiosidad en él.

Recuerda que con motivo de los comentarios que se hacen sobre la sentencia se han lanzado acusaciones contra determinadas personalidades e instituciones de la justicia, que obligan al Gobierno a intervenir para depurar lo que haya de cierto en ello y exigir responsabilidades a quienes incurran en ellas.

Cree que el prestigio de los tribunales así lo exige.

El conde de Romanones dice que el Gobierno cumplirá con su deber, cual es impedir que se menoscaben los prestigios de ninguna institución de la nación.

El señor Castrovido. —Más que las extralimitaciones de la prensa lo que hay que castigar son las prevaricaciones y los abusos del poder judicial. ¿Qué es eso de castigar a la prensa?

Afirma que en el caso de «El Liberal», lo hecho por la Sala 2.ª del Tribunal Supremo ha sido una..... (Grandes protestas y campanillazos).

Sigue diciendo que no puede tolerarse esto y que ya era hora de que se tratase del asunto.

(De la tribuna de la prensa salen voces de ¡bravo! El presidente amenaza con mandar desatjar).

El conde de Romanones dice que si los tribunales prevarican, hay medios en las leyes para exigirles responsabilidades, pero no hay necesidad de que se convierta el Parlamento en algo que signifique un tribunal sobre el Supremo de Justicia.

El señor Soriano pide que no se cierre el Parlamento sin que se haya debatido debidamente esta cuestión, con asistencia de los señores Moya, Vicenti y López Ballesteros, representantes del trust.

El conde de Romanones acepta el debate.

Orden del día

Madrid 16, a las 17:15. Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el que exime de pago de derechos al ducado de Canalejas.

El jefe del Gobierno lee el anunciado proyecto de ley sobre el pago a los maestros de las Vascongadas y Navarra.

Se vota por bolas una pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros Félix López Pérez, que es concedida.

Se aprueban en votación ordinaria varios dictámenes.

El tratado franco-español

Continúa la discusión del tratado con Francia.

Habla Gasset

Gasset (D. Rafael) consume el cuarto turno en contra de la totalidad.

Manifiesta que el discurso que hoy va a pronunciar lo tenía concertado con el señor Canalejas, al cual dedica un sentido recuerdo.

Elogia luego la gestión del ministro de Estado, que ha tenido una constancia y tenacidad grandísimas para obtener las mayores ventajas posibles para España.

Cree que este es el momento de estudiar el aspecto económico del tratado, para escoger la semilla que ha de sembrarse en África y el camino a seguir.

Dos son los caminos que pueden seguirse; uno continuar las cosas como están, trazando líneas y planes para el porvenir; el otro, más áspero que es iniciar obras y reformas.

No hay que olvidar los anhelos del país. Que haya recursos para el campo y para la escuela.

Si el tratado ha de servir para que aquí, en la península, lleguen a faltar estos recursos, tendrá una triste celebridad. Así, pues, hay que pensar antes que en nada, en la potencia económica del país.

Sin señalar responsabilidades para nadie advierte que el país ve cómo se han gastado muchas pesetas en una escuela, que se anuncia la construcción de otra, y que en cuatro años transcurridos desde la guerra del Rif van invertidos por encima de 500 millones de pesetas. Añadiendo a éstos otros gastos se ve que el lo gastado y lo comprometido en esos últimos años llegamos a 1,800 millones de pesetas.

El país se extraña de que haya recursos para escuelas, para guerra, para protectorados, para primas a la navegación y no los haya para escuelas y para el campo.

Esto nos lleva a un déficit que ha venido disimulado en el presupuesto de liquidación.

Se ocupa del incremento que toma la emigración, leyendo estadísticas de cuyas cifras resulta que en el último año han habido 170,000 expatriados que unidos a los 50,000 que han salido por Gibraltar alcanza el fabuloso número de 220,000 españoles.

Esta es la mayor protesta contra un régimen de Gobierno, pues estos expatriados son gentes que se van de España porque en ella no pueden vivir.

Lee fragmentos de un discurso de Amalio Jimeno sobre la situación deplorables de las escuelas en España.

El señor Gasset. — Se dice en este discurso, entre otras cosas, que sólo ha habido dinero para dotar 148 escuelas de las 25,000 que debe haber en España, con arreglo a la ley; y cuando esto ocurre, es un dolor que haya 300 millones para un presupuesto de liquidación.

Añade que, además de la escuela y productividad del campo hay una gran masa de opinión que desea que poseamos una buena ejército para afianzar nuestra nacionalidad, con esas alianzas de que se nos habla; pero la base de esto está en el fomento de las obras públicas.

Cita el caso de Binefar, donde la población ha crecido considerablemente, debido a las obras públicas en el campo y en la ciudad.

Advierte que en sus frecuentes propagandas ha podido apreciar que los anhelos del país son mejoras en la industria, en la agricultura, en el comercio y que los gobernantes lo encontrarían propicio para ayudarlos a llevar a cabo estas mejoras.

Invita al Gobierno para que antes de ir a una acción en el África haga un arqueo de la verdad de los recursos económicos del país, pues hay que ver cuáles son las necesidades del mismo, y una vez hecha la compulsión establecer el equilibrio entre lo que se quiere y lo que se pueda hacer.

Sin haber establecido este equilibrio, el Parlamento debe votar recursos para el África y lamenta no tener fuerzas para ponerlas íntegramente al servicio de esta causa, pero les dice al Gobierno y a las minorías, que los tienen, que lo hagan. Si así no se hace, el tratado puede tener tristes consecuencias que traigan responsabilidades para los que pudiendo evitarlas no las han evitado.

Añade que él da satisfacción a su conciencia habiendo traído al Parlamento la voz de alarma.

Habla Romanones

El conde de Romanones le contesta. — Dice que el señor Gasset apenas se ha ocupado del tratado, limitándose a definir su situación personal. S. S. se ha levantado a defender los intereses de los españoles y éstos los defienden por igual todos los diputados.

Nos habla S. S. de elegir caminos y yo he de contestar que la hora de ir al África no ha sido elegida por nosotros, sino por el destino. Aquí lo que debemos hacer, es procurar que la obra resulte fecunda.

Nos motaja S. S. que tengamos dinero para todo menos para la escuela y el campo. Pues bien, podemos tenerlo. Lo que hemos de hacer es gastar bien el dinero. Nosotros no podemos esperar; ¡ojalá pudiéramos hacerlo!, porque tenemos que ir empujados por las circunstancias.

Claro es que no vamos a acometer el problema de África de una vez, pero necesitamos afianzar los primeros pasos que hemos de seguir. Lo necesario es que se haga opinión para apoyarnos en ella, y yo creo y espero que en los debates del Parlamento esta opinión se ha de formar.

Está conforme con el señor Gasset en desear que se mejoren la enseñanza y las obras públicas, pero hay que preocuparnos también del África. Todo se hará.

Cierto que ha aumentado la emigración, pero también ha aumentado el censo de población y la riqueza del país. No hay incompatibilidad entre los deseos del señor Gasset y los propósitos del Gobierno.

Madrid 16, a las 22:15. Rectifica Gasset.

También rectifica el conde de Romanones y advierte que en todos los países incluso con el voto de los socialistas, se aumentan los presupuestos coloniales.

Vuelven a rectificar ambos y el conde de Romanones dice que en estos momentos en que aún no se ha aprobado aquí el tratado y no se ha empezado a discutir en Francia el Gobierno no puede mostrar vacilaciones ni temores sobre lo que va a ocurrir en África. Tenemos que mostrarnos optimistas.

Habla Ventosa

El señor Ventosa dice que intervendrá sólo como diputado regionalista porque entiende que en este debate, en el que se plantea una orientación internacional, no puede dejar de emitir su opinión ningún grupo de la Cámara.

Ofrece ser breve porque comprende que en las circunstancias actuales huelga un largo discurso.

Dice que se va a limitar a recoger algunos puntos aquí tratados.

Hace alusión al tratado de 1902 que significaba una ruptura del statu quo en Marruecos.

También alude al de 1904 con el que se adquirió carácter internacional la cuestión.

Muy ligeramente se refiere a los puntos de que han hecho mención otros oradores y pasa a tratar en concreto el tratado franco-español. ¿Es bueno o malo? Lo que se puede afirmar es que se presenta como la única solución posible. Cree que, descontando si se debió o no firmar el tratado de 1902, el resultado para nuestra política hubiera sido el mismo, porque aquí la característica nuestra ha sido el ir a remolque de Francia. Nosotros no hemos cuidado de hacer política positiva en Marruecos; no hemos cuidado de fomentar nuestra influencia en Fez, ni de crear escuelas, ni de fomentar nuestros intereses en Marruecos. Bien claro lo daba a entender la otra tarde el marqués de Cortinas.

Por todas estas razones, aparte de la que haya de carácter internacional, puede haber sufrido un retroceso y una merma España en sus derechos sobre Marruecos. Mientras nosotros hemos seguido una política de inacción, Francia ha hecho lo contrario.

No comprendo cómo se puede sostener una abstención respecto del tratado, pues el mismo señor Rodés, que se declaraba contra el tratado, la otra tarde censuró que a partir de 1904 España no interviniera en las negociaciones internacionales que siguieron a ese convenio.

Aceptado el entiendo de igualdad económica establecido en el tratado hay que llamar la atención sobre lo que respecto de esto se discutió en el Senado francés. Recuerda unas declaraciones de monsieur Poincaré contestando a un senador, que dijo que a pesar de ese régimen de igualdad económica la cuestión aduanera podían resolverse de acuerdo con los intereses franceses. El Gobierno español debía hacer lo propio respecto de los intereses españoles.

Se han puesto algunos reparos a la redacción del tratado, pero hay que advertir que no se pueden pedir muchas precisiones en un tratado que se hace sobre la base de la soberanía del sultán. El lenguaje algo vago de este tratado se observa en todos, incluso en el convenio franco-alemán. La eficacia de los tratados, no depende de la precisión de sus palabras sino de la fuerza que tengan las naciones contratantes para interpretarlas. El tratado será lo que nosotros seamos y valdrá lo que valga nuestra acción, que dependerá de los acuerdos acertados que adoptemos. Por eso creo que hay que votar este tratado, pues los negociadores han cumplido con su deber.

Y vamos a sus consecuencias. Cree que en verdad puede costarnos grandes esfuerzos el cumplimiento del tratado, pues como dijo el señor Maura la otra tarde lo de Marruecos no es un negocio. Hemos ido a Marruecos porque teníamos que ir. Si nos declaramos impotentes para un desarrollo exterior no podemos pensar en nuestra regeneración.

Nuestro pueblo es un pueblo indisciplinado. Hemos tenido en los últimos tiempos una era de pronunciamientos y guerras civiles que han sido más funestas que todos nuestros desastres exteriores.

Es patrimonio de todos los países cierto género de desalientos. A principios del siglo XIX Inglaterra se pronunciaba por el abandono de todas las colonias y también en Alemania y en Italia se predicó contra hazañas coloniales; y sin embargo los tres países las realizaron.

Se me dirá que no hay paridad en las cosas, pero yo no lo digo para establecer comparaciones sino para afirmar la fuerza de los hechos.

Dico que al Gobierno le toca escoger entre el régimen civil y el militar que haya de seguirse en Marruecos.

El Gobierno tiene que desarrollar su acción desde dos puntos de vista: uno internacional y otro nacional.

La acción internacional ha de tender a que desaparezcan resquemores y se establezca una colaboración de los intereses franceses y españoles en Marruecos y esto daría pronto y buenos frutos.

En el orden interior ha de haber gran prudencia y método.

Expresó la conveniencia de que la ocupación militar permanente en Marruecos no se mantenga con el ejército de la me-

prisión. Hay allí tan detestable contrariedad hacia donde caían sus habitaciones, Mr. Pickwick?

—Mi única habitación estaba en el piso del «Café».

—Cree que es la parte más agradable del establecimiento.

El desahogo del cínico curial no podía menos de exasperar a un hombre de temperamento exaltado. Mr. Pickwick había esfuerzos titánicos para reprimir su cólera; pero cuando Perker llenó un cheque y Fogg se lo guó en la cartera desplegando una sonrisa de triunfo que se reflejó en los labios de Dodson, sintió que le zumbaban los oídos en fuerza de ser viva su indignación.

—Buenos días, Mr. Pickwick! — dijo Fogg.

Diciendo esto se puso el paraguas bajo el brazo, se quitó el guante derecho, y extendió la mano en señal de reconciliación al indignado caballero; el cual, mediándose las manos bajo los faldones de la casaca, miró al abogado con asombro despreciativo.

—Lowten! gritó Perker. —Abra usted la puerta!

—Espero usted un instante; —dijo mister Pickwick. —Perker, quiero hablar!

—Querido amigo, deje usted el asunto como está! —dijo Perker, que había estado un no de aprensión durante toda la peligrosa entrevista.

—No sufrirá que nadie me ultraje! —mister Dodson, me ha hecho usted algunas ob-

favores, y que le recibirá con gusto por ser recomendado de usted.

—Me alegro mucho!

—Pero ¿qué tanto es el otro!

—¿Quién?

—El criado, o amigo, o lo que sea.

—¿Sí? Pues siempre he creído de él todo lo contrario.

—Yo también, a juzgar por lo poco que le conozco; pero eso demuestra que puede uno equivocarse. ¿Qué opina usted si lo digo que también quiere ir a Demerara?

—Dejando lo que se le ofrece aquí?

—Despreciando los diez y ocho chelines que le ha ofrecido Perker, con esperanzas de aumento si se porta bien. Dice que tiene que ir con el otro: han persuadido a Perker para que vuelva a escribir, y han conseguido algo para él en el mismo sitio, aunque peor que lo que obtendría un presidiario en Nueva Gales si se presentara a juicio con traje nuevo.

—¿Qué insensatez! —dijo Mr. Pickwick con los ojos brillantes.

—Es una baja adulación. Nadie tiene más que dos carílos: el primero a sí mismo, y el segundo a las danzas.

Mr. Lowten terminó con una carcajada que fué interrumpida por el ruido de los pasos de Perker.

Los saludos entre Mr. Pickwick y su consejero legal fueron cortiales. Apenas se sentó el cliente en el sillón del procurador, llamaron a la puerta y una voz preguntó si estaba Mr. Perker.

—Es uno de nuestros amigos; Jingle me

—Siempre se ha dicho que nos parecíamos —dijo Job. —Emigró a América a consecuencia de que le buscaban con demasiada ahínco para su tranquilidad, y no ha vuelto a saberse de él.

—No habrá que preguntar si su gravedad era natural o fingida.

—Podría fingirlo todo. Puede usted considerarse afortunado con haberse librado de él tan fácilmente. Tratado de cerca, le habría resultado un amigo más peligroso que.

trópoli. Es necesario que en España exista de una manera permanente un ideal exterior que sea un campo neutral para que se restablezcan los vínculos de solidaridad nacional. (Muy bien; muy bien).

Habla García Prieto
El ministro de Estado le contesta y elogia el tono elevado y patriótico del señor Ventosa.
Afirmo que en punto a Marruecos no había más que dos políticas a seguir: o abandonarlo por completo o hacer lo que nosotros hemos hecho.

Hay que decirlo claro al país: era inevitable tomar o dejar Marruecos. ¿Qué íbamos a hacer? ¿Sostener románticamente el acta de Algeciras? La mayor parte de las naciones signatarias habrán dado su aprobación al tratado franco-alemán. ¿España, iba a sostener la pureza del acta de Algeciras sola?

El señor Rodés. — Después de lo del Quert, de Alcázar y de Larache, no podrá sostenerse.

El ministro de Estado. — Lo mismo que antes.

El señor Salvatella. — Así preparásteis la operación de...

El ministro de Estado. — Eso lo examinaremos cuando se explique la interpretación del señor Maura y Gamazo y del señor Rodés.

Yo hablo de la imprescindible necesidad de firmar el tratado porque no íbamos solos a mantener el acta de Algeciras.

El señor Rodés. — En eso estamos conformes todos.

El ministro de Estado le dice al señor Ventosa que tenga por pronunciadas desde el banco así por él, las mismas palabras que M. Poincaré pronunció en el Senado francés.

Suscribe las palabras del señor Ventosa respecto a la redacción del tratado y a su interpretación.

No voy — dice — tan allá como el señor Maura y Gamazo y digo que la cuestión de Marruecos no puede mirarse sólo en su aspecto de negocio.

Manifiesta que algunos sacrificios habrá que hacer, pero de pronto no han de ser muy grandes. De todas suertes, no podemos, hoy por hoy, hacer una declaración de impotencia. En Marruecos hemos hecho lo que hemos podido hasta ahora para la penetración pacífica, llevando escuelas, hospitales y otros signos de cultura al Rif, a Larache y a Alcazarquivir.

Está conforme con la necesidad de aumentar el voluntariado para el ejército de África.

No es exacto que los 56.000.000 que se señalan en la sección 12 del presupuesto sean una consecuencia del tratado, porque con tratado y sin él, se habría de señalar esa cantidad para nuestros gastos en África.

Manifiesta que para tener un ideal exterior que sea el campo neutral de las miserias de la política interior, es necesario que el que aborde esa orientación diplomática cuente con el apoyo de los representantes de todos los partidos españoles. (Muy bien; muy bien).

Habla Amado
El señor Amado interviene y dice que el ministro de Estado en la negociación ha tenido que luchar no sólo con convenios anteriores y con la diplomacia extranjera, sino con la enemiga de una parte de la opinión y con la falta de apoyo de la prensa española.

Manifiesta que es una necesidad para España la cuestión de Marruecos, considerándola en varios aspectos y por eso tiene razón el ministro de Estado al decir que no hay que mirarlo sólo como un negocio.

(Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas).

Está conforme con el señor Ventosa, en que hay que especializar la acción militar en África.

Censura el sistema que se ha seguido hasta ahora de ir cambiando generales, oficiales y tropa, con lo cual resulta que de los que hicieron la primera campaña ya no queda allí nadie. Con personal constantemente nuevo no es posible que estén bien servidos los intereses de España en Marruecos. Además con el sistema actual hay que mantener un cuadro de oficiales que supone un gasto insostenible para la nación.

Estima que la ley del voluntariado tiene una orientación admirable, pero tal como está hecha no responderá al fin para que fué votada.

Lee estadísticas de lo que gastan Alemania, Francia y Austria en los elementos directores y lo compara con lo que nosotros gastamos, sólo en la del Rif, deduciendo que gastamos la tercera parte que Alemania, y tanto como Austria.

Habla Rodés
El señor Rodés habla para recoger las palabras del señor Ventosa, relativas al statu quo de la igualdad económica en Marruecos.

Dice que le conviene que consten en el Diario de Sesiones las palabras textuales pronunciadas en el Senado francés por M. Poincaré. (Las lee).

Deduce de ellas que lo único que podrá suceder será que puedan liquidarse intereses pendientes entre algunas naciones contratantes, pero nunca se podrá modificar el statu quo relativo a la igualdad comercial.

El ministro de Estado. — Al pie de las palabras leídas por S. S. puede poner Manuel García Prieto.

El señor Rodés. — Pues en el Diario de Sesiones quedará todo.

El ministro de Estado. — S. S. sintetiza como quiere; yo no profetizo. Yo digo esas palabras.

El señor Rodés. — Tal como las he leído? (El ministro hace signos afirmativos).

Lo celebró mucho.

El señor Moret dice que se han acercado a la Mesa varios diputados a pedir la palabra para explicar su voto y aunque esto no es reglamentario, manifiesta que respetando la costumbre se les va a conceder, pero les advierte que explicar el voto no es hacer un extenso discurso.

Habla Urzáiz
El señor Urzáiz es el primero que habla para este objeto.

Después de contar un sueño de un emperador que España tiene la fama justificada de ser vanidosa porque sus gobernantes siempre hablan de grandezas. Le dice que este tratado ha sido inevitable; lo veía yo desde 1904. España no puede pensar en volver hacer historia si no empieza por reconocer su actual modestia.

En 1900 Francia empezó a sondear el ánimo de las naciones sobre Marruecos, y entonces hay que reconocer que en España habrá entonces un sentimiento vago de que nosotros teníamos algún derecho preponderante sobre Marruecos.

A la ligera hace alusión a los tratados existentes desde 1902 hasta el día, reforzando los argumentos de oradores anteriores, dice que el convenio en 1910 entre el rey de España y el mokri, se firmó en París, a pesar de la condición de española y marroquí de las partes contratantes.

Advierte que mientras España da prisa a su Parlamento para que apruebe el tratado cuanto antes, Francia aún no ha empezado a discutirlo, y las discusiones de tratados por razones de cortesía son siempre simultáneas. ¿Qué se da prisa al debate porque hay que hacer una crisis ministerial?

El ministro de Estado. — S. S. pensará lo que quiera, pero por honor de España tengo que decir a S. S. que no hay ninguna razón de orden interior para apresurar el debate. (Muy bien en la mayoría).

El señor Urzáiz pregunta que le queda a España en Marruecos después del tratado. Porque Alemania después de sus convenios ha agrandado sus colonias y la Tripolitania ha quedado italiana después de la guerra. ¿Pero qué le queda a España después de este tratado? Un mandato en Marruecos que nada concreta. En compensaciones territoriales no hemos quedado muy bien; se nos ha dado una extensión de terreno para que la tengamos atendida a la disposición de los extranjeros; se nos prohíbe enagenar, fortificar en la frontera francesa y realizar otra porción de servicios que implican soberanía. ¿Qué hemos ganado pues con el tratado?

Termina diciendo que votará en contra del tratado.

Contesta García Prieto
El ministro de Estado le contesta. Insiste en que según la declaración secreta entre Inglaterra y Francia, si España no se hubiese adherido al convenio de 1904 todo Marruecos a estas horas sería francés.

Los señores Urzáiz y Rodés. — Esa es una interpretación que da S. S. a los tratados secretos.

El señor Rodés. — Lea S. S. el artículo 6.º y 8.º.

El ministro de Estado después de leer dice que no cabe duda de ello, pues así estaba convenido si España se abstiene. Ha dicho el señor Urzáiz que él no hubiera tratado con Francia ni Inglaterra en 1904 y nada nos hubiera ocurrido. Pues yo he de asegurar a S. S. que ya estaba previamente convenido entre aquellas naciones lo que había de hacerse si España se abstiene. (Muy bien en la mayoría).

Es cierto que el tratado con el Mokri se canjeó en París, pero fué en la embajada española; es decir en territorio español. La cosa no tiene importancia porque se trataba de un acto protocolario y el Mokri estaba en París para sufrir una operación quirúrgica y no cree cosa de hacerlo venir a Madrid sólo para eso. Dice que él por su parte no tiene prisas en la discusión del tratado.

Lamenta el tono en que el señor Urzáiz habla al pedir al Gobierno que se enmiende y emplee una administración honrada, pues así no se consigue nada. Lo que hay que hacer es tener valor para dar casos, nombres y apellidos de las extralimitaciones que se conozcan, pero claro, son insidias, porque de otro modo lo que se hace es dar margen para que los pueblos se indisciplinen. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica Urzáiz
El señor Urzáiz rectifica y dice que no peca por exceso de disciplina este país.

Añade que lo que han de hacer los gobernantes, es tener respeto a la ley, ellos que son los encargados de administrarla y eso es lo que le separa a él de la conjunción liberal-democrática-conservadora.

¿Se me piden casos y nombres? Pues tengo anunciada una interpelación sobre casos de Hacienda. Yo combatí la concesión de dos millones al Ayuntamiento de Madrid, yo combatí la pensión al hijo del infante don Carlos, yo hablé de los expedientes de la devolución de bienes de las comunidades religiosas. ¿Hay razón para hablarme a mí de vaguedades, insidias?

Prisa por el tratado creía que la había, porque se me ha dicho que el Gobierno quería dejarlo hoy aprobado por el Congreso; pero por lo visto, mis palabras han surtido efecto y han hecho que el Gobierno modifique su propósito.

Rectifica García Prieto
El ministro de Estado también rectifica y dice que si él tiene latiguillos también los tiene el señor Urzáiz. La diferencia está en que unos van dirigidos a la mayoría y otros, los del señor Urzáiz, a una minoría.

Añade que cuanto bueno hayan realizado los ministros ya sean liberales, ya conservadores, lo han hecho sin necesidad de consultar con el señor Urzáiz. Por lo tanto, éste debe quitar bastante de esa exagerada intervención que se atribuye en la política española. No crea el señor Urzáiz que él es el único político moral que hay en España.

Con aplausos de la mayoría le dice al señor Urzáiz que decir que España no debió tratar con Francia, tiene una importancia extraordinaria, y si se tiene valor para mantenerlo debe mantenerse, pero si no, no se insinúa. (Aplausos de la mayoría).

El señor Urzáiz vuelve a rectificar y entre otras cosas dice que el tratado es muy malo, pero todo se vuelven alabanzas a como se ha negociado y hasta se hablará de recompensas.

El ministro de Estado. — Después de esas palabras comprenderá la Cámara que lo mejor es terminar el debate.

Se suspende éste y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta de las secciones y se levanta la sesión a las 22 menos 15.

Nota política
Madrid 16, a las 24.
Contra el buen deseo del señor Moret y los anuncios del conde de Romanones no pudo llegarse hoy a la votación para la ratificación del tratado con Francia.

El último turno contra la totalidad lo ha consumido el señor Gasset.

Su discurso no era absolutamente congruente con la discusión en que estos días está empeñado el Congreso y así lo hizo notar el presidente del Consejo que advirtió que el señor Gasset no discutía el tratado sino la política y el presupuesto de esta política, materia que no es del momento.

Terminada la totalidad se dió lectura al artículo único del documento, comenzando las minorías a explicar el voto.

El señor Ventosa lo hizo en nombre de los regionalistas.

Su discurso ha sido el más importante de los que esta tarde se han pronunciado y es que en estos debates sobre el tratado se da el caso de que son los oradores jóvenes los que se llevan la primacía.

Primero el señor Maura Gamazo, después el señor Rodés y hoy el señor Ventosa han ofrecido una gallarda muestra de como los hombres jóvenes de nuestro Parlamento, dominan las complejas cuestiones internacionales, apenas conocidas por la generalidad de nuestros políticos, ni aún por muchos que ocuparon el ministerio de Estado.

Con la foga de la palabra que caracteriza al señor Ventosa resumió las causas y las circunstancias que han precedido a la firma del convenio diciendo: El tratado era inevitable; palabras a las que se ha acogido el señor García Prieto, y conociendo lo afortunado de la expresión, para afirmar como ya lo ha hecho en otras tardes, que España no tenía más camino que elegir que el de negociar, salir de la inacción, o dimitir su derecho en África y poner en riesgo las plazas de Ceuta y Melilla.

No sentó tales afirmaciones el señor Ventosa, aventuradamente, sino que era resumen de un estudio rápido, pero justo los antecedentes de la cuestión.

El señor Ventosa llamó la atención de la Cámara sobre las declaraciones que M. Poincaré ha hecho en la Cámara francesa sobre el derecho aduanero, recabando del ministro de Estado una declaración interesante, como consta en la reseña de la sesión.

No concedió gran importancia el señor Ventosa a observaciones que han salido de otros labios sobre la vaguedad de las cláusulas del convenio.

El tratado, decía, será lo que nosotros seamos y valdrá lo que valga nuestra acción.

Sentado esto y reconocido por el señor Ventosa que los negociadores habían cumplido con su deber, se ocupó de las concesiones del tratado, coincidiendo con el señor Maura Gamazo en que lo de Marruecos no es un negocio, es cierto, nos imponen sacrificios, pero sacrificios inevitables, si no queremos declararnos impotentes para la política exterior.

Se ha ocupado también del régimen que

debe imponer en Marruecos, si el civil o el militar, pero teniendo en cuenta que la ocupación militar en Marruecos no se mantenga con el ejército de la metrópoli.

Terminó el señor Ventosa su discurso que le ha valido el asentimiento de toda la Cámara, diciendo que la política exterior tenga un norte ideal por encima de las discusiones políticas.

El señor Ventosa ha obtenido un triunfo legítimo esta tarde.

Después de su discurso y de las rectificaciones de García Prieto y de Rodés, meramente episcópicas, el señor Urzáiz consumió el resto de la sesión, impidiendo que se llegara al fin del debate, desviando un tanto la discusión y llegando a términos muy vivos con el ministro de Estado a quien le proporcionó ocasión de que diferentes veces le aplaudiera la mayoría.

Mañana hablará Mella y las representaciones de los radicales y los conjuncionistas, y no se sabe si Maura.

Radicales y conjuncionistas, y parece también los jaimistas en contra de lo que se viene diciendo, no volarán el tratado, pues de hacerlo sería tanto como dar su aprobación a una política que han venido combatiendo.

La sentencia contra "El Liberal"

El discurso de Castrovido
El breve y ruidoso incidente provocado por el señor Castrovido al formular un discurso de inusitada dureza contra el Tribunal Supremo, ha compartido, con la discusión del tratado, el interés de la tarde política.

Las querencias taquigráficas del discurso del señor Castrovido las reclamó el señor Moret, y aunque éste dijo al señor Soriano que no era cierto como se decía, que las había mandado corregir o mutilar algunos de sus conceptos, no aparecen tal como salieron de labios del orador republicano. Así y todo, en las querencias de allí que el señor Moret mandó hacer tres copias, una para los conservadores, otra para la minoría republicana y otra para la prensa, y que serán las que mañana publicará el Diario de Sesiones, y por tanto tienen el carácter de un documento oficial, el discurso del señor Castrovido resulta muy violento.

—Yo lo que no veo, dice, en esa sentencia, y lo voy a decir aquí, porque puedo decirlo, y ya se debió haber dicho y venir a discutir los interesados lo que yo veo es un caso para acusar de prevaricación a la Sala del Supremo. (Fuerzas protestas).

El señor presidente agita la campanilla. Varios señores diputados. — Eso no se puede decir.

—Lo doy por repetido, y ruego a los juristas consultos de la minoría republicana que traten este asunto, porque no se pueden tolerar los abusos y las injusticias. (Continúan las protestas).

Y, señores legisladores, es preciso hacer efectiva la responsabilidad del poder judicial.

Conste, pues, que lo que ha hecho esa sala yo lo califico de prevaricación. (Rumores y protestas).

(El señor presidente reclama orden.) El orador continúa hablando sin que sea posible entender lo que dice por el ruido que hay en la Cámara.

El señor La Cierva pide la palabra. Eso es más perturbador y más subversivo que lo que dice la prensa y hay que poner coto a los ministros que hacen las Salas. (Fuerzas rumores y protestas).

No tengo más que decir. (Continúan los rumores en toda la Cámara).

El señor presidente. — Orden en las tribunas; los coladores harán salir en el acto a los que se dirijan a la Mesa y sobre todo al Congreso.

Los conservadores, especialmente el señor La Cierva, se mostraban muy disgustados, indignados por la pasividad del presidente del Congreso y sobre todo el poco calor con que el jefe del Gobierno ha defendido al Tribunal Supremo.

El incidente tendrá mañana una segunda parte, pues los senadores preguntarán al Gobierno el juicio que le merece dicho fallo, puesto que el señor Ruiz Jiménez ha dirigido una carta a "El Liberal" censurando la sentencia.

También es probable que Sánchez Guerra vuelva mañana sobre este asunto.

La Comisión de presupuestos
La comisión de presupuestos en la reunión de hoy dió dictamen sobre el presupuesto colonial de conformidad con la propuesta del ministro aunque se opusieron los señores Espada y Pedregal.

El primero sostuvo que deben aplicarse las 920 pesetas de derechos a toda la producción del cacao, y el segundo que o pague dicha cantidad toda la producción o que se aplique a ésta los derechos de 50 pesetas sin limitación.

El Noguera-Pallares
El Gobierno ha aceptado la fórmula de Besada para la aprobación del proyecto de ferrocarriles complementarios.

La fórmula no desfogaba del proyecto el de Noguera-Pallares; lo que hace es no someterlo a las condiciones a que han de someterse los demás proyectos, pues dicho ferrocarril está sujeto a una ley especial.

Proyecto de ley de Instrucción
El presidente del Consejo ha leído esta

tarde en el Congreso un proyecto de ley de Instrucción pública, disponiendo que las obligaciones de personal y material de primera enseñanza de las provincias Vascongadas y Navarra y las que se refieren a Melilla serán satisfechas por el Estado, reintegrándose éste de las Diputaciones provinciales y de la Junta de arbitrios, respectivamente.

Madrid 17, a la 1
— Nueva reclama 200.000 pesetas a un convento

"España Nueva" anuncia hoy que ha en tablado ante el Juzgado una querrela contra el convento-asilo de Jesús, reclamando una indemnización de 200.000 pesetas, por injurias y calumnias propagadas en un folleto impreso por dicho Asilo contra el señor Soriano.

La aventura de Marruecos

Desde Magarán

Llegada del sultán
—Ayer llegó el sultán con mucha pompa, siendo recibido por un gentío inmenso. Cumplimentaron al sultán las autoridades francesas e indígenas.

Guerra en los Balcanes

Desde Belgrado

Paris 16, a las 5 1/2. —Belgrado. Ante el aumento persistente de las medidas militares por parte de Austria, el Gobierno serbio ha expresado al Gobierno austro húngaro su disgusto con motivo de sus demarcaciones contra Serbia.

Desde Paris

Paris 16, a las 5 1/2. —L'Eclair publica un telegrama de Roma en el que se dice que, según despachos de Constantinopla dirigidos a La Tribuna, durante un violento combate naval entre turcos y griegos, un crucero y un torpedero griegos y otro crucero y un contratorpedero turcos se fueron a pique.

Desde Londres

La Conferencia de la paz

La primera sesión

Londres 16, a las 18 1/2. En S. James's Palace se han reunido los delegados balcánicos celebrando la primera sesión de la Conferencia de la paz.

El rey Jorge y el Gobierno han puesto gran empeño en que los delegados balcánicos gocen de todas las facilidades imaginables para el mejor resultado de su misión, colmándoles de atenciones.

Los delegados balcánicos comerán en Palacio, sirviéndose platos nacionales, condimentados por el mayordomo del rey Jorge.

Los delegados balcánicos comerán en dos habitaciones en las que se reunirán por grupos, habiendo puesto a su disposición el rey Jorge los famosos cubiertos tricentenarios que se usan en los banquetes oficiales.

En los alrededores de San Jaime la policía ejerce una vigilancia activísima y guardias reales están estacionados en las distintas puertas del Palacio.

No se permite la entrada a nadie, a excepción de los delegados y sus secretarios, para asegurar el secreto absoluto de la Conferencia —L.E.

Gobierno civil

En la Clínica del Dr. Fargas, se practicó ayer una operación quirúrgica a la diestra de la señora María Mas de Die, virtuosa esposa de nuestro respetable amigo particular el secretario general de este Gobierno civil D. José Die y Mas.

La delicada operación se practicó con toda felicidad. Hacemos votos para el pronto y total restablecimiento de tan respetable dama.

El conde de Laverna, conferenció ayer con el jefe superior de policía, señor Millán Astray.

Ayer regresó de Palma y mañana miércoles marchará a Madrid en uso de licencia el secretario general de policía D. Ignacio Martínez Campos.

Por la policía ha sido puesta a disposición del juzgado de guardia José Bayán Sandalinas, por acusarlo su esposa de haberle amenazado de muerte en dos distintas ocasiones.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado el gitano Juan Matosell, alado, por haberle sorprendido la policía metiendo la mano en el bolsillo de la americana de Pelegrín Romeo Ramón con el propósito de sustraerle la cartera.

Gegaro Nasarré Izarriguel ha denunciado a la policía, que estando parado en la plaza del Angel le ha sido hurtado el reloj, sospechando que el autor del hecho es un individuo que estaba junto al denunciante.

cando se oyó en la escalera murmullo de una animada conversación, al cabo de la cual Lowten dió un golpecito en la puerta del despacho.
—Entre usted! — dijo Parker. — ¿Qué pasa?
—Le buscan a usted.
—¿Quién me busca?
—Lowten miró a Mr. Pickwick de un modo significativo.
—¿Quién es? ¿No puedo usted hablar?
—Es Dodson, y Fogg viene con él.
—Los he citado a las once y media para terminar su asunto. ¿Qué haremos?
—¿Quiere usted pasar a la otra habitación?
Como la otra habitación era la en que estaban Dodson y Fogg, Mr. Pickwick dijo que se quedaría donde estaba; tanto más, cuanto que eran Dodson y Fogg los que debían avergonzarse de mirarle a la cara, y no él a ellos.
—Muy bien! — replicó Parker. — Pero puedo decirle que si espera usted que Dodson o Fogg presenten síntomas de vergüenza o confusión por mirar a nadie, es usted el hombre de más cándida ingenuidad entre todos los que he conocido en el mundo. ¡Hágalos usted entrar, mister Lowten!
Lowten desapareció sonriendo, e inmediatamente volvió para introducir a la razón social por el orden natural de precedencia: Dodson primero, y después Fogg.
—Me parece que conocen ustedes a Mr. Pickwick — dijo Parker inclinándose a

—¡Ciertamente! — dijo Jingle con firmeza. — ¡Gran cabeza! ¿Es usted un hombre de mundo y tiene mucha razón!
—Pagando a su acreedor, desmenuzando sus ropas, socorriendo en la prisión y abonando los gastos de viaje, ha perdido usted ya más de cincuenta libras.
—¡Perdido no! — replicó Jingle vivamente. — ¡Lo pagaré todo, me aplicaré al trabajo y ¡ahorraré! Acaso la fiebre amarilla. Tal vez no pueda evitarla: si no...
Aquí Mr. Jingle se cayó, dió un fuerte golpe en la cota de su sombrero, se pasó la mano por los ojos, y se sentó.
—¿Quiere decir — dijo Job — que si no le mata la fiebre, reintegrará a usted todos sus desembolsos. Si vive, lo hará, mister Pickwick. Yo sé que lo hace: ¡lo juraría!
—¡Buena, buena! — dijo Mr. Pickwick, que había estado haciendo mil señas a Parker para que acabara con el sumario de sus beneficios. — Tiene usted que tener cuidado con no jugar más partidas de cricket, Mr. Jingle, y no renovar su amistad con Sir Tomás Blazo: si lo hace usted así, no dudo que conservará la salud.
Mr. Jingle sonrió al oír esta salida; pero como quedó algo desconcertado mister Pickwick cambió de conversación.
—¿No sabe usted lo que se ha hecho de aquel otro amigo mío que vi en Rochester?
—¡Valiente bribón! ¡Tiene el genio del fingimiento! Es hermano de Job.
—¿Hermano de Job? (Ahora que me dijo, me parece!)
—¿Ciertamente! — dijo Jingle con firmeza. — ¡Gran cabeza! ¿Es usted un hombre de mundo y tiene mucha razón!
—Pagando a su acreedor, desmenuzando sus ropas, socorriendo en la prisión y abonando los gastos de viaje, ha perdido usted ya más de cincuenta libras.
—¡Perdido no! — replicó Jingle vivamente. — ¡Lo pagaré todo, me aplicaré al trabajo y ¡ahorraré! Acaso la fiebre amarilla. Tal vez no pueda evitarla: si no...
Aquí Mr. Jingle se cayó, dió un fuerte golpe en la cota de su sombrero, se pasó la mano por los ojos, y se sentó.
—¿Quiere decir — dijo Job — que si no le mata la fiebre, reintegrará a usted todos sus desembolsos. Si vive, lo hará, mister Pickwick. Yo sé que lo hace: ¡lo juraría!
—¡Buena, buena! — dijo Mr. Pickwick, que había estado haciendo mil señas a Parker para que acabara con el sumario de sus beneficios. — Tiene usted que tener cuidado con no jugar más partidas de cricket, Mr. Jingle, y no renovar su amistad con Sir Tomás Blazo: si lo hace usted así, no dudo que conservará la salud.
Mr. Jingle sonrió al oír esta salida; pero como quedó algo desconcertado mister Pickwick cambió de conversación.
—¿No sabe usted lo que se ha hecho de aquel otro amigo mío que vi en Rochester?
—¡Valiente bribón! ¡Tiene el genio del fingimiento! Es hermano de Job.
—¿Hermano de Job? (Ahora que me dijo, me parece!)
—¿Ciertamente! — dijo Jingle con firmeza. — ¡Gran cabeza! ¿Es usted un hombre de mundo y tiene mucha razón!

persona — dijo Parker. — ¿Quiere usted verlo?
—¿Qué le parece a usted?
—Mejor será. ¡Entre usted, como se llama!
—Obedeciendo a esta invitación, Jingle y Job entraron; pero al ver a Mr. Pickwick se detuvieron confusos.
—¿No conoce usted a este señor? — preguntó Parker.
—Tengo buenas razones para conocerle — contestó Jingle. — A Mr. Pickwick le estoy muy agradecido: me ha salvado la vida, y le aseguro que no se arrepentirá.
—Me alegro de saberlo — dijo Mr. Pickwick. — Tiene usted mejor aspecto que la última vez que nos vimos, y lo celebro mucho.
—¡Gracias a usted! La prisión de S. M. no es saludable!
—¿Cuándo salen ustedes para Liverpool? — preguntó Mr. Pickwick.
—Esta tarde a las siete — contestó Job.
—¿Tienen ustedes los billetes?
—Sí, señor.
—¿Está usted resuelto a ir?
—¡Completamente!
—Respecto al equipaje que era indispensable para Jingle — dijo Parker dirigiéndose a Mr. Pickwick, — sin consultarle le he hecho el arreglo de que se deducirá de su salario una pequeña cantidad cada trimestre a fin de que lo pague en un año. Yo no apruebo que haga usted nada por él mientras no lo haya merecido con su aplicación y buena conducta.

pluma en la dirección en que éste se hallaba.
—¿Cómo está usted, Mr. Pickwick? — preguntó Dodson.
—¿Qué casualidad! ¿Cómo está usted? ¡Ya me parecía conocer esa cara! — dijo Fogg arrastrando una silla.
Mr. Pickwick inclinó ligeramente la cabeza y viendo que Fogg sacaba un legajo de papeles, se retiró junto a una ventana.
—No hay motivo para que se aparte, Mr. Pickwick! ¡Está usted muy enterado de estos procedimientos! — dijo Mr. Fogg. — ¡No hay secreto entre nosotros! ¡Je je! ¡je!
—Me parece que no! — dijo Dodson. ¡Ja! ¡ja!
—La suma total es ciento treinta y tres libras, seis chelines y cuatro peniques, Mr. Parker.
Fogg y Parker compulsaron varios papeles. Mientras tanto, Dodson dijo con mucha afabilidad a Mr. Pickwick:
—Me parece que no está usted tan grueso como la última vez que tuve el gusto de verle.
—Es posible — replicó Mr. Pickwick. — He sido perseguido y molesto por mala gente.
Parker tosía violentamente, y preguntó a Mr. Pickwick si quería leer un periódico de la mañana. Mr. Pickwick contestó con una formal negativa.
—¡Cierro! — dijo Dodson. — Me atrevo a asegurar que le habrán molestado en la

Comerciales

Impresiones bursátiles

16 de Diciembre de 1912.
Lo hemos dicho varias veces de unos días a esta parte y lo repetimos hoy: ni a época actual ni el estado por que atraviesa la política internacional en estos instantes, no son favorables para que se opere en el mercado de valores una saludable reposición.

Hoy retroceden todos los valores no solamente porque las plazas reguladoras indican una sensible depresión, sino porque llevados por los entusiasmos alcanzaron en esta Renta y valores ferroviarios un avance que no pudieron acrisolar por falta de calor en el mercado de París. La rectificación, dada la actitud incierta de la Bolsa francesa, ha debido ser un hecho inmediato.

El cierre de la mañana en el Bolsin daba:

Interior, 84'35; Nortes, 98'30; Alicante, 91'35; Orenses, 27'65; Andaluces, 66'40.
Por la tarde debuta el 4 por 100, interior fin mes a 84'32, sube a 84'35 y termina a 84'27. Contado partida a 84'30 y en títulos pequeños sube de 84'80 a 84'65.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A se opera a 101'40.

La Deuda Municipal a 95'25 y los Bonos de la Reforma a 94'25.

Los Nortes empiezan a 97'95, consiguen llegar a 98'05 y terminan a 97'75; los Alicante retroceden de 91'25 a 90'80; los Andaluces caen de 66'00 a 65'90; las Orenses, fluctúan entre 27'80 y 27'65.

Obligaciones Segovias del 4, a 96'50; Almansas del 4, a 94'87; San Juan de las Abadesas, a 80'75; Francias, 2 1/2, a 58'25; Alicante del 4 a 95'87; idem del 4 1/2, a 101; Almansas adheridas, a 97'12; Nortes del 4, a 91'50; Carbones de Berga, a 97'75; Coches Automóviles, a 99'75; Bonos del Eluro, a 93'25.

Los francos se operan aquí a 7'00 y las viñas esterlinas a 26'98.

En Madrid el 4 por 100 fin mes se inscriben a 84'26.

Ed París el Exterior español marca 90'65-90'90; los Nortes, 458, 457, 456; Alicante, 425, 426, 425, 424; Andaluces, 308, 309.

El cierre de la noche en el Bolsin daba:

Interior, 84'27; Nortes, 97'60; Alicante, 90'70; Andaluces, 65'85.

BOLSAS

Sesión de la mañana

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes...	84'35 84'35
Ac. F. C. Norte España fin mes...	98'30 98'30
— Alicante fin mes...	91'35 91'35
— Orenses fin mes...	27'05 27'05
— Andaluces fin mes...	66'40 66'40
Obligaciones Río Plata fin mes...	— —
Municipales fin mes...	— —

BOLSA

Cierre a las tres y media	CIRO
Londres 90 días vista...	26'48 d.
— 3 cheques...	26'98 p.
París cheque...	7'00 p.

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Oper.	Diciembre	Papel
Deuda inter. 4 % fin mes...	84'27 84'27	84'30
— fin próximo...	84'27 84'27	84'30
— contad. s. A...	86'65 86'65	86'65
— B...	84'90 84'90	84'90
— D...	84'80 84'80	84'80
— E...	84'30 84'30	84'30
— F...	84'30 84'30	84'30
— G-H...	87'50 87'50	87'50
— En dif. ser...	— —	— —
Deuda amort. 5 % fin mes...	101'40 101'40	101'40
— contad. A...	101'25 101'25	101'25
— B...	101'45 101'45	101'45
— C...	— —	— —
Deuda amort. 4 % fin mes...	101'40 101'40	101'40
— contad. s. A...	101'40 101'40	101'40
— B...	101'40 101'40	101'40
— C...	101'40 101'40	101'40
Títulos Deuda M. 1903-45...	95'25 95'25	95'25
— 1906...	95'25 95'25	95'25
— 1907...	95'25 95'25	95'25
— Ref. 1908...	91'37 91'37	91'37
— Mayo 1899 (E)...	91'37 91'37	91'37
— Abril 1907 (E)...	91'37 91'37	91'37
Empréstito Diput. Provi...	103'10 103'10	103'10
— Lic. Mel-Chan. 1 al 8858...	107'25 107'25	107'25

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75
— Huesca & Francia...	94'25 94'25	94'25
— y otras líneas...	80'50 80'50	81'50
Minas S. Juan Abad, gar. Nor...	56'15 56'15	56'15
Tarazona & Barcelona y Fran...	103'15 103'15	103'15
Madrid & Zar. y A. Ariza s. A...	100'85 100'85	100'85
— s. E. 1 al 150,000...	95'85 95'85	95'85
— s. C. 1 al 150,000...	91'15 91'15	91'15
— s. D. 1 al 150,000...	53'75 53'75	51'25
Madrid & Barcelona, directos...	— —	— —
— Reus & Roda...	77'15 77'15	77'15
— adheridas...	— —	— —

Obligaciones Contado

Queda	Diciembre	Papel
Norte España, prior. Barcelona...	— —	— —
— Lérida & Reus...	— —	— —
— Tarragona...	95 95	95'50
— Villalba & Segov...	94'75 94'75	94'75
— esp. Alm. Valen...	— —	— —
— cia y Tarragona...	94'75 94'75	94'75



BASTIDA

Passeig de Gracia, 18

L'ideal de la casa es proporcionar al públic facilitats pera vestir amb la major elegancia y la més incompatible baratura y posar a l'alcans de tots, amb la major premura, les darreres novetats de París y Londres en **Camiseria, Corbateria, Sastreria, Impermeables, Genres de punt, Bisuteria, Perfumeria, Bastoneria, Guanteria, Sombrereria, Sabateria, Panyeria** y demás similars

NOSTRA SASTRERIA-BASAR

Ens creiem de la major oportunitat a l'apareixer, ja que, reconeguda la manifesta decadencia dels Basars existents, en quins nostra joventut no troba aquell tall y gust, en les robes, que les noves creacions imprimeixen, se ven obligada a acudir al sastre a mida que, enfront les necessitats y sós reduïts, actualment, els es impossible seguir les corrents de la moda; aquesta casa, doncs, se proposa oferir, en la secció de **Sastreria**, trajes amb ermilla d'alta fantasia, panyo superior, tall anglés, amb gustos de **gran chic** y en serio y fantasia, desde **25 pessetes**, tot complet.

SECCIO D'IMPERMEABLES

Nostres impermeables són de procedencia anglesa y com a tals, se recomanen sols, car són els millors del món com a teles y com a tall, al preu de **35 pessetes** -- La casa Bastida estableix a Barcelona lo que ja está establert en la majoria de les capitals del globo, y es facilitar el vestir a mida a Londres. Als vint o trenta dies de fet l'encarrec, se reb un trajo d'americana, fet pel **Sastre Curzon Brothers**

Abrics, darrera creació, 25 pessetes -- Teles superiors -- Tall immillorable



Interesa saber a nuestros lectores

que se han agotado en todas las administraciones los billetes para el sorteo de Navidad. Pero existe una solución; todos aquellos de nuestros lectores que deseen participar en a Lotería del **Gordo**, pueden adquirir en nuestra Administración el

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA

EL AÑO EN LA MANO para 1913

Cada ejemplar de este popularísimo **Almanaque-enciclopedia**, la mejor agenda para las familias. Lleva consigo, además de una serie de importantes regalos en combinación con la Lotería, una participación a un billete de la

LOTERÍA DE NAVIDAD

con la que puede corresponderle a cada comprador una importante suma, caso de salir premiado

El precio del ejemplar con su correspondiente participación es de

Pesetas 1'50

Los lectores de provincias pueden enviar el importe en sellos de correo o giro postal, más pesetas 0'25 para el certificado, a nombre del Administrador de LA PUBLICIDAD.

Jarabe Pagliano

Polvos y catchets

del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 65 años de éxito creciente con su mejor recomendación. Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: **J. URIACH Y C.** -- Moncada, 20. Barcelona

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 22, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por causas vergonzosas siendo debida a veces a causas inocentes, abusos de la juventud o exesos. No se abandone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y debido a esto la debilidad sexual transforma al hombre en inútil y a la mujer en débil nerviosa e histérica; conduciendo a veces a la locura, parálisis, melancolía, epilepsia y muchos trastornos que indican el profundo desequilibrio de los Centros nerviosos. Si el poder sexual está muerto o durmiendo; no crea por eso que ha desaparecido su función o perdido su fuerza, pues solo es un estado de parálisis temporal que para curarlo se necesita el uso del heroico vitalizador **CORDIAL DE CEREBRINA COMPLETO** del Dr. Uriach de New-York, que devuelve su actividad, sensibilidad y estado natural; tonificando Centros nerviosos Cerebro y Medula debilitados por los gustos de la vida moderna, abusos o enfermedades. Píndelo por que en poder le ha dado fama y refúgio todo sustituto. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Madrid: Poros Martín y Ca. -- En Barcelona: J. Uriach & Ca.

A 5 Duros más que a 5 pesetas. Comprar y componer. Cortes, 520, junto Urgel.

ENFERMEDADES SECRETAS asintomáticas como orfandad, se curan seguras y radicalmente en perlas. Gran farmacia del Dr. Cassas, calle de Talca, núm. 22.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma:



Inolensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copia -- ni Inyecciones)

de los Flujos Reclantes o Peristantes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Centro de Saldistas

Venta al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros establecidos. Bienes, pago al contado y sin demora. Entrada libre. **CALLEJO DE LIENIO, 242 y 244 (entre Arinau y Muntaner).** Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT** la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Anclados** y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

S. TALAVERA E HIJOS

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Trájes directos entre Barcelona, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, interior de Alemania con conocimientos directos, Ercia, Noruega, Finlandia, Rusia, Dinamarca. Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa. -- Pasajes Nueva York y todas las líneas de Cuba y Méjico, sin aumento de precio. Teléfono 372. -- Pasaje del Comercio, 2 y 4, Rbla. Sta. Mónica

Vapores correo italiano con Vapores de la para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías **Navigazione Generale Italiana** y **La Veloce**
Grupos y velozes vapores en los cuales se garantizan los confort moderno con camarotes de preferencia y exelentes: **las PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA**

Navigazione Generale Italiana
Regina Elena, 19 Diciembre. Duca di Genova, 27 Febrero
Principe Umberto, 30 Enero

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA
Para más informes dirigirse a sus Agentes Sres. Ignacio Villavecchia, C. Rambla de Santa Mónica, núm. 7, principal. Agentes de Aduanas Cateura y Maruza, Rambla de Santa Mónica, núm. 5. Agencia de equipajes: Nicolás Riutort, Rbla. Sta. Mónica, 11

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata. Viajes rápidos con salidas fijas

Para Santos Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA
El día 18 de Dbre. el vapor "Barcelona" El día 28 de Enero el vapor "Valbanera"
El día 15 de Enero el vapor "Infanta Isabel" El día 18 de Febro. el vapor "Cádiz"

Servicio a las Antillas y E. U. con salidas fijas quincenales
Fio IX 22 Dbre. -- Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
M. M. Pinillos 5 Enero -- Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
C. Wilfredo 20 Enero -- Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Catalina 5 Febrero -- Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Añaden carga y pasajeros para las Palmas, New-Orleans y Ginebra con cargo con conocimiento directo para Sagua, Caribana, Nativitas, Puerto Padre, Gibara y Matanzas, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.
Lo cargo se recibe en el muelle de la Compañía (muelle de las Balcares). Prestan estos servicios magníficos vapores de 3era marcha con espaciosas camarotes de 1ª y 2ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de 1ª y 2ª de preferencia. El pasaje de 1ª y 2ª aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico, calefacción, etc.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de la Libertad, núm. 20, 1º piso. -- Estos vapores salían de puertos españoles y a la vez de puertos de la procedencia.